



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 3 de septiembre de 2024

NÚM. 17

COMISIÓN DE COHESIÓN TERRITORIAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª MAITE ESPORRÍN LAS HERAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- 11-24/COM-00100. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos para exponer las conclusiones del informe sobre «Lucha contra la despoblación en Navarra: medidas adoptadas por la Administración Foral».
- 11-24/MOC-00091. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno del Estado a establecer un cauce de diálogo con el fin de alcanzar una propuesta alternativa al trazado del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo que va desde Pamplona/Iruña hasta la conexión con la Y vasca.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos).

11-24/COM-00100. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos para exponer las conclusiones del informe sobre «Lucha contra la despoblación en Navarra: medidas adoptadas por la Administración Foral».

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Buenos días, egun on. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a todos los aquí presentes que iniciamos nuevamente este periodo del Parlamento y desearles que hayan tenido un muy buen verano, muy buenas vacaciones y que hayan cogido muchas energías para seguir trabajando en esta materia tan importante que nos ocupa. Y hoy es también muy importante porque vamos a hablar de despoblación. Para ello tenemos al Presidente de la Cámara de Comptos, don Ignacio Cabeza, a don José Contreras, secretario general de la Cámara de Comptos y a doña Asun Olaechea, auditora responsable de este trabajo. Ellos han solicitado la comparecencia para explicar este trabajo y, si les parece, sin más dilación les voy a dar la palabra. Saben que tienen treinta minutos de intervención las personas que vayan a intervenir. Así que cuando quiera tiene la palabra.

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMPTOS (Sr. Cabeza del Salvador): Buenos días. Me uno a las palabras de la Presidenta de la Comisión para que iniciemos el curso de una manera relevante y con fuerzas para afrontar, entre otros temas, el de la despoblación en Navarra.

Este informe está hecho a iniciativa de la Cámara de Comptos. Nos pareció que era oportuno realizar un primer análisis sobre la situación de la despoblación en Navarra, y la presentación va a consistir básicamente en dar unos grandes datos numéricos sobre la situación de la población en Navarra. Luego analizaremos los objetivos y el alcance del trabajo, para concluir con las conclusiones y recomendaciones principales del mismo.

Bien, la despoblación en Navarra. En principio, el término general de «despoblación», que es lo que estamos analizando, es un fenómeno demográfico y territorial que consiste en una disminución de la población, fundamentalmente por un crecimiento vegetativo negativo o unido a un saldo migratorio negativo, y que provoca una reducción relevante en la población de una zona, de un municipio o de un territorio. Conlleva efectos muy negativos sobre la sostenibilidad del territorio con efectos adversos en múltiples áreas y materias, sociales, económicas, territoriales, medioambientales, culturales, etcétera, que agravan el envejecimiento de la población y la caída de la tasa de natalidad, provocando una retroalimentación en la reducción de esa propia población. Es un problema muy complejo en el que concurren múltiples causas y factores y que debe abordarse de una manera transversal.

A los efectos de qué entendemos por despoblación, la referencia nos la dan diversos reglamentos europeos que consideran la existencia de despoblación en aquellas zonas o municipios con una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, o en aquellas zonas en que ha habido una pérdida de al menos el 1 % anual de población en el periodo 2007-2017. Las causas de esa despoblación son múltiples, y hacemos un pequeño resumen de las mismas: son territoriales, falta de vivienda, dificultades en el transporte, malas comunicaciones, brecha digital, dificultades para el empleo, déficit de servicios públicos básicos, falta de apoyo de ayudas y de apoyo institucional, etcétera. Y eso provoca como efectos

relevantes la pérdida de población, el envejecimiento de esa población y la masculinización de esa población.

Centrándonos ya en Navarra, tenemos que a 1 de enero de 2022 la población era 664.000 habitantes y que en ese periodo, en estos treinta años, se ha incrementado un 27 %. Sin embargo, si analizamos por edades de esos tramos de población, observamos que el tramo de 0 a 14 años se ha reducido prácticamente en un 1,5 %, el tramo de 15 a 64 en prácticamente un 3 % y el tramo de mayores de 64 se ha incrementado, alcanzando en estos momentos el 20,47 % de la población. Por lo tanto, este primer cuadro nos demuestra un cierto envejecimiento relevante de la población de Navarra. Si lo analizamos por municipios, observamos que han perdido población 152 municipios de los 272 que tenemos en Navarra; es decir, el 56 % de los municipios en estos treinta años han perdido población. Como ejemplo comparativo, tenemos que a nivel estatal el porcentaje es del 62 %, por lo tanto, estamos un poco por debajo de la media estatal.

Si analizamos por tramos de población de esos municipios, observamos que los de 1 a 100 habitantes han perdido población, 43; es decir, el 96 % de los municipios de 1 a 100 habitantes han perdido población en estos treinta años. Si consideramos el tramo de menos de 1.000 habitantes, de 0 a 1.000 habitantes, 188 municipios, el 70 % han perdido población en este periodo analizado. El incremento de población se centra en los mayores municipios, fundamentalmente de la comarca de Pamplona. Lo que sí se observa es una modificación de la distribución territorial de la población de los municipios pequeños hacia los municipios grandes.

Para analizar este problema, el Departamento de Cohesión Territorial estableció una serie de criterios de riesgo y dividió en cinco los criterios del problema de despoblación. El riesgo extremo es para aquellos municipios que tuvieran una densidad de población inferior a 8 habitantes; el riesgo intenso, entre 8 y 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado; el riesgo importante, 12,5 a 25 y disminución de población, etcétera; y luego pasábamos a mayor de 25 y disminución de población. Estos son los criterios que ha utilizado el departamento para elaborar el mapa de territorios, de municipios en riesgo de despoblación. Y observamos que están en riesgo un total de 173 municipios, es decir, el 64 %, en el periodo 1989-2019. Hemos actualizado los datos hasta el año 2022, y el porcentaje de municipios en riesgo son 166, en total, el 61 % de los municipios de Navarra.

Si nos centramos exclusivamente en el riesgo extremo intenso, podemos observar que en ambos estudios el número de municipios que se encuentran en ese riesgo es superior a 105 municipios. ¿En qué zonas exactamente? Las principales zonas son el Pirineo y Prepirineo, comarca de Sangüesa, Tierra Estella, y determinados municipios del noroeste.

Como complemento a este análisis, con el Instituto de Educación Superior del Valle del Ebro hicimos un análisis de un índice sintético de desarrollo territorial en el que nos centrábamos no solo en población, sino también en una serie de factores para medir la calidad de vida de los distintos municipios y para ampliar el concepto de renta per cápita como indicador de desarrollo. Ahí tienen los indicadores en los que se trabajó. En la actividad económica era la renta media por persona; en equipamientos y servicios: servicios, hostelería, comercio, centro de salud, centros educativos; en datos poblacionales: densidad, índice de envejecimiento, natalidad y mortalidad, y masculinidad, y, finalmente, distancia a los núcleos urbanos, bien a

Pamplona o bien a la cabecera de merindad. Se hizo este trabajo sobre los 107 municipios con riesgos intenso y extremo de despoblación, y los 10 que presentan un menor valor de este indicador son los que tienen ahí en esa transparencia: Sarriés, Castillonuevo, Cabredo, Genevilla, Gallués, Güesa, Abaurrea Alta, Marañón, Abaurrea Baja y Desojo. En principio, a menor población nos da siempre un valor inferior de este indicador. Repito que con este indicador no solo medimos el tema poblacional, sino también la calidad de vida en esos municipios.

En definitiva, nos encontramos con unas características generales de estos municipios en riesgo de despoblación caracterizados por un tamaño poblacional reducido, una ubicación al margen de las principales vías de comunicación, un déficit de servicios públicos básicos: vivienda, salud, educación, cultura..., ausencia de tejido económico empresarial, un pasado eminentemente rural, que presentan un mayor peso en retribuciones por pensiones que por nóminas de trabajo y, finalmente, una población muy envejecida y con una reducida tasa de natalidad. En este primer apartado, por lo tanto, hemos querido presentar una situación de nuestro territorio, en qué situación nos encontramos en la Comunidad Foral ante este riesgo que observamos.

Pasamos con ello a entrar propiamente en el informe. Es un trabajo, como ya hemos dicho, a iniciativa de la Cámara, cuyo objetivo básico era la fiscalización operativa de las medidas y actuaciones normativas, de gobernanza y de planificación adoptadas por la Administración General de la Comunidad Foral para la lucha contra la despoblación en Navarra. Este objetivo básico se desarrolla a través de cuatro objetivos que hemos analizado. En concreto, primero, si se ha establecido un sistema de gobernanza adecuada para la gestión de las políticas contra la despoblación. En segundo lugar, si han sido eficaces y eficientes las medidas adoptadas en el Plan Estratégico del Pirineo. En tercer lugar, si han sido adecuadas las medidas adoptadas por el Departamento de Cohesión Territorial para la lucha contra la despoblación. Y, finalmente, como objetivo cuarto, en qué medida han ayudado a la lucha contra la despoblación las medidas adoptadas por el Departamento de Ordenación del Territorio y el de Universidad.

El ámbito ya lo hemos comentado y el temporal es de 2019 a 2023. Complementariamente, remitimos un cuestionario a los 173 municipios en riesgo de despoblación, preguntándoles qué áreas consideraban prioritarias para afrontar la despoblación y qué actuaciones habían realizado al respecto esos ayuntamientos. Lamentablemente, nos contestaron exclusivamente unos 23, con lo cual esta prueba no ha sido muy eficiente por nuestra parte.

Y ya centrándonos en las conclusiones, el primer objetivo, si recuerdan, era el sistema de gobernanza para la adopción y aplicación de medidas contra la despoblación. Aquí analizamos fundamentalmente qué normativa se ha aprobado, qué planificación estratégica se ha realizado en nuestra Comunidad y la estructura de los órganos de gobierno para la dirección, coordinación y seguimiento de la lucha contra la despoblación.

Es de destacar que el 26 de abril de 2023 se aprobó la Estrategia de la Lucha contra la Despoblación de Navarra. Es el gran documento estratégico de lucha contra el fenómeno de la despoblación. Es un documento de planificación transversal para abordar este tema y define la asignación de recursos humanos y financieros para su desarrollo con un objetivo fundamental: mantener y revitalizar la población de las zonas despobladas. En 2020, como ya conoce perfectamente este Parlamento, se aprobó el Plan Estratégico del Pirineo, que recoge un total de 130 demandas. Igualmente, en 2020 se realizaron dos estudios sobre zonas despobladas, en

concreto en la comarca de Sangüesa y Zona Media, y en la subcomarca de Montejurra en Tierra Estella, en la que se establecieron una serie de medidas y acciones, pero que no se han llegado a implantar ni a desarrollar.

En segundo lugar, en gobernanza está el Departamento de Cohesión Territorial. ¿Por qué nos hemos centrado en este departamento? Porque es el que tiene la competencia en gestión de despoblación en nuestra Comunidad Foral. Si bien, como es bien sabido, entre 2019 y 2023 este departamento no gestionó el Plan Estratégico del Pirineo, sino que fue tarea asumida por el Departamento de Ordenación del Territorio. En 2019 se crea la Dirección General de Administración Local y Despoblación con una sección, pero que en esos momentos contaba exclusivamente con un empleado. En 2019 se crea la Comisión de Lucha contra la Despoblación para acometer el reto demográfico de una manera transversal entre todos los departamentos; sin embargo, no nos consta que lo impulsaran iniciativas transversales y coordinadas entre los distintos departamentos. En 2023 se asume por el Departamento de Cohesión Territorial la gestión y ejecución del Plan Estratégico del Pirineo. Para ello se dota a este departamento de unas unidades, servicios y secciones, y en estos momentos cuenta con ocho empleados públicos dedicados a esta labor. Finalmente, la Estrategia de la Lucha contra la Despoblación, que ya hemos dicho que es el documento central, estratégico que domina en nuestra Comunidad, plantea una serie de órganos, como la Comisión Interdepartamental de Lucha contra la Despoblación, el Grupo Motor de lucha contra la despoblación, formado por los distintos departamentos y entidades con representación territorial, y una oficina técnica.

La conclusión de este apartado, de este objetivo, es que se han aprobado instrumentos de intervención pública en la planificación de la lucha contra la despoblación, como pueden ser la estrategia y el plan estratégico. Se ha dotado al departamento de unas unidades orgánicas específicas que junto a los órganos de gobernanza establecidos en la estrategia pueden ayudar y abordar de forma coordinada y transversal el fenómeno que estamos analizando, siempre que dispongan, por supuesto, de los medios y personal suficiente. Pero observamos que no se ha aprobado una ley foral que contemple todo el ámbito de actuación en la Comunidad para el tema de la despoblación. Tampoco se han aprobado ni implantado los instrumentos de planificación contemplados en la estrategia de lucha, el plan plurianual y el plan operativo anual, ni se han constituido los órganos y unidades establecidas en dicha estrategia: la comisión interdepartamental, el grupo motor y la oficina técnica.

El objetivo 2 hace referencia al Plan del Pirineo Oriental, medidas del plan estratégico. Como saben todos ustedes, nace de una ponencia parlamentaria aprobada por este Parlamento en 2018 con un informe de conclusiones y recomendaciones ante la difícil y crítica situación de ese territorio, de esa zona. Se crea una comisión especial para el seguimiento de la ponencia y entre las recomendaciones que nacen de esa ponencia hemos considerado que hay cuatro que no se han cumplido en estos momentos, que son, reiteramos nuevamente: la aprobación de una ley foral de territorios en despoblación; el estudio de la normativa relevante para el desarrollo de los Pirineos; trasladar al Parlamento Europeo la problemática de los Pirineos, en concreto que el Feder pudiera actuar, estimular la creación de infraestructuras en transporte, telecomunicaciones y servicios públicos; y explorar la concesión de ayudas compatibles con el mercado interior, sin distorsionar la competencia, para favorecer a las economías de esos territorios.

El Plan Estratégico del Pirineo abarca 32 municipios con una densidad de población en 2019 de 3,8 habitantes por kilómetro cuadrado. La mayor parte de esos municipios están calificados como de riesgo extremo de despoblación. Se estructura en tres partes esenciales: un modelo de gobernanza, un plan de acción y un plan de comunicación. El modelo de gobernanza creemos, y así lo hemos puesto de manifiesto, que es un ejemplo que seguir en actuaciones de esta naturaleza, porque establece una cogobernanza entre las diversas entidades en las que están representadas el nivel político, socioeconómico y técnico, y los distintos agentes sociales, incluida la población afectada. En este gráfico que viene en el informe se ve el modelo de gobernanza que se ha implantado en el Pirineo a través de la mesa y de la asamblea del Pirineo: una comisión de seguimiento, grupos de trabajo —un total de once de grupos de trabajo—, equipo territorial formado por Nasuvinsa y Cederna-Garalur y colaboradores públicos y privados; todos ellos han colaborado y han analizado la problemática de la despoblación en esa zona.

En cuanto al plan de acción se centra en 130 demandas ubicadas en 4 ámbitos de actuación esenciales: turismo, comercio y servicios; agricultura, ganadería y forestal; vivienda, transporte e infraestructuras; e industria, emprendimiento y desarrollo territorial sostenible. En cuanto a los resultados, en el periodo 2020-2023 se han atendido 12 de las 130 demandas que contiene el Plan Estratégico del Pirineo, por tanto, quedan pendientes un número importante de demandas. No obstante, también se realizaron actuaciones sectoriales, como estudios, etcétera, para analizar la problemática. Es destacable, como ya hemos dicho, la metodología de trabajo que se siguió en la elaboración de este plan, recopilando las necesidades que estaban identificadas a través de distintos agentes, priorizando su ejecución e implicando a todos los agentes relacionados y a la ciudadanía.

El plan establecía dos niveles de seguimiento y evaluación, uno en su conjunto y otro por proyectos específicos, en el que mediante indicadores debería analizarse su evaluación. Sin embargo, no se ha realizado esa evaluación anual, ni se han diseñado indicadores para cada proyecto, aunque en algunas actuaciones sí que se hacen indicadores de realización o de resultados. No se ha evaluado qué impacto están teniendo las medidas ejecutadas por el Pirineo, ni tampoco se han elaborado indicadores de pertinencia sobre diversidad, equilibrio o cobertura poblacional de las medidas. Igualmente, uno de sus pilares básicos era la comunicación, comunicación interna y comunicación externa, que era de recogida de información; comunicación tanto a la población como al resto de agentes con diversas herramientas, como página web, cuentas en redes sociales, campañas, etcétera. Pero solo se elaboró el Plan Anual de Comunicación del año 2020 y ya no se volvió a elaborar ningún otro plan.

Los gastos que hasta la fecha ha supuesto este plan estratégico ascienden a 14,46 millones, que han sido fundamentalmente subvenciones a entidades locales, 7 millones; inversiones en infraestructuras, 6 millones; equipo territorial, 1.000.000; y comunicación, 100.000 euros.

Como conclusión, por tanto, sobre el plan estratégico consideramos que es un modelo muy recomendable para futuras actuaciones en esta línea. Es un modelo de cogobernanza coordinado y participativo, que ha identificado problemas y necesidades de la zona, que ha priorizado esas necesidades y que ha establecido una serie de mecanismos para que los equipos técnicos y todos los agentes implicados aporten una serie de sugerencias, de necesidades y de

problemas que se han detectado. No obstante, quedan pendientes de atender un número relevante de demandas. Y, por nuestra parte, también es importante decir que no se ha realizado una evaluación de impacto de las medidas hasta ahora ejecutadas por ese plan.

En cuanto al Departamento de Cohesión Territorial, objetivo tercero, ya hemos dicho que es el departamento que tiene asignadas las competencias en esta materia, pues dirigió la Estrategia de la Lucha contra la Despoblación, el mapa de zonas y riesgos de municipios de despoblación y diversos estudios e iniciativa. Sus principales actuaciones presupuestarias han sido subvenciones por importe de 6,7 millones, pero no siempre estas subvenciones iban dirigidas expresamente a entidades municipales en riesgo de despoblación. También han hecho inversiones en carreteras por 4 millones, refuerzo en firme en 24 carreteras, ha habido una financiación del programa de un Erasmus Rural en zona de municipios afectados por la despoblación, que en 2022 acogió a un total de 28 alumnos, y también está participando en un proyecto de laboratorios de innovación y emprendimiento financiados por el Ministerio de Transición.

Luego nos queda el aspecto del Fondo de Haciendas Locales para transferencias. Aquí observamos que no se contemplan específicamente criterios de reparto que ponderen, y de forma significativa, las variables que inciden en la lucha contra la despoblación. No obstante, sí que hay una cantidad fija por población, 30.000 euros para los de menos de 1.000 habitantes o 25.000 euros para los de 1.000 a 2.500, y también un porcentaje por la población mayor de 65 años de envejecimiento y diseminación de la población.

El Fondo de Financiación de Servicios, que sabemos que financia específicamente cuatro servicios públicos, lógicamente también lo han recibido aquellos municipios en riesgo de despoblación que prestan esos servicios. En total, 84 municipios han recibido el 18 % de este fondo. El Fondo de Cohesión Territorial, o municipios con carácter tractor en su entorno, lo han recibido ocho municipios en riesgo de despoblación, con un importe equivalente al 2 % del fondo. Y ya el Fondo de Libre Determinación. En general, los municipios de menor población reciben per cápita mayor importe que los de mayor población.

En definitiva, consideramos que todas las actuaciones del Departamento de Cohesión Territorial son adecuadas a las finalidades, pero seguimos sin obtener una valoración del impacto efectivo de esas medidas adoptadas. También, inicialmente a este departamento en 2019 se le dotó exclusivamente de una persona para dedicarse a esta cuestión de la despoblación, posteriormente se ha ido incrementando de forma más relevante el personal. Y, finalmente, observamos que en la concesión de subvenciones destinadas no se prima específicamente el riesgo de despoblación.

Finalmente, en el objetivo cuarto, el Departamento de Ordenación del Territorio —ya hemos comentado que es el que ha ejecutado el Plan Estratégico del Pirineo hasta 2013— ha concedido subvenciones, fundamentalmente financiadas con fondos europeos, para rehabilitación energética de edificios, para rehabilitación de edificios públicos o para reactivación económica de los Pirineos Orientales, etcétera. Son básicamente esas las líneas de subvención. Y en cuanto al Departamento de Universidad, se ha centrado fundamentalmente en la banda ancha. Y aquí sí que tenemos que en el periodo 2020 a 2023 se ha mejorado significativamente la situación de los municipios en este concepto. Así tenemos que a finales del período tienen una velocidad

superior a 300 megabytes 111 municipios en riesgo de despoblación; es decir, el 65 % de los municipios ya tienen acceso a alta velocidad en conexión a Internet, etcétera.

En definitiva, las recomendaciones esenciales son que esta política contra la despoblación exige un enfoque transversal y coordinado de los distintos departamentos y Administraciones Públicas y con la participación de esos agentes. Es necesario un fuerte liderazgo en la gestión de la lucha contra la despoblación. Es necesario implantar medidas para evaluar la eficacia y el impacto de las distintas medidas adoptadas para luchar contra la despoblación.

En cuanto al sistema de gobernanza, reiteramos lo de la ley foral de la lucha contra la despoblación. También abrimos una reflexión sobre si las comarcas pueden ser un instrumento adecuado para efectuar una política de lucha contra la despoblación. Y consideramos necesario aprobar los instrumentos de planificación operativa que establece la Estrategia de lucha y los órganos que la misma contempla.

En cuanto al Pirineo, lógicamente, decimos que hay que cumplir o intentar cumplir las recomendaciones, las demandas que se contemplan. Hay que evaluar el Plan Estratégico del Pirineo en su globalidad para conocer si efectivamente esas medidas son eficaces. Y, finalmente, también consideramos importante que se mantenga esa política de transparencia y de comunicación.

Para el Departamento de Cohesión Territorial, implantar el modelo del Plan Estratégico del Pirineo a aquellas otras zonas con riesgo de despoblación; analizar y valorar la ponderación en el Fondo de las Haciendas Locales de la problemática de la despoblación; implantar servicios de asesoramiento y apoyo a estas entidades locales y dotarlas de los recursos humanos y materiales.

Y, finalmente, en infraestructuras digitales, intentar agilizar la obtención de permisos para la ejecución de estas infraestructuras; incluir la obligatoriedad de realizar canalizaciones, para fibra óptica y otras posibles necesidades, en inversiones en carreteras —tal como ya se está haciendo en las grandes infraestructuras— y en inversiones en pavimentaciones municipales. Y, finalmente, incluir una línea de actuación en el PIL para la financiación de infraestructuras de banda ancha no solo para el municipio, sino también para los distintos núcleos de población diseminados o para los polígonos industriales existentes.

Y ya, a modo de conclusión final, en resumen, he de decir que la despoblación es un problema relevante detectado e identificado en determinadas zonas de Navarra; que la lucha contra la despoblación es un problema complejo en el que concurren múltiples causas y factores y, por ello, debe abordarse de una manera de un enfoque transversal, coordinado y planificado entre todas las Administraciones, agentes y ciudadanos. Ello exige, además, un liderazgo claro y una asignación de recursos humanos y materiales pertinentes. Consideramos que es necesario dotarse de una ley foral contra la despoblación que contemple el conjunto de medidas de toda naturaleza. El Plan Estratégico del Pirineo es un ejemplo, un buen ejemplo, de instrumento de planificación. Y, finalmente, consideramos que es muy relevante implantar medidas de evaluación de impacto y de eficacia de las medidas adoptadas. Nada más, muchas gracias y estamos a su entera disposición.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias a usted por su exposición y, sobre todo, por el trabajo tan interesante que han realizado con esta cuestión tan importante para nuestra Comunidad. Y ahora ya es el turno de los grupos. Empezamos por Unión del Pueblo Navarro. La señora Ibáñez, si así lo considera, tiene la palabra. Ya saben, pero por recordar, que son diez minutos para cada grupo. Cuando quiera.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidenta. Muy buenos días, señorías. Quiero darles a todos la bienvenida a esta primera Comisión de Cohesión Territorial en este nuevo curso político. Primero quiero dar la bienvenida al Presidente de la Cámara de Comptos, señor Cabeza, y al equipo que le acompaña, señor Contreras y señora Olaechea, pero, sobre todo, quiero agradecerles el trabajo que hoy nos han presentado aquí. Empezaré por el final. En resumen, diría que la Cámara de Comptos da un tirón de orejas al Gobierno de Navarra por su inacción en la lucha contra la despoblación. Un tirón de orejas hecho de una manera muy diplomática, como suele hacerlo la Cámara de Comptos, pero para mí ha sido un tirón de orejas. Muchos estudios realizados —es el resumen— con acciones que se deben implantar, pero que no se han implantado. Para mí ese sería un resumen de este informe tan extenso que ha hecho la Cámara de Comptos.

En esta ocasión, es cierto, han elaborado un informe sobre las actuaciones o medidas llevadas a cabo o mejor dicho, diría yo, no llevadas a cabo por la Administración de la Comunidad Foral. Le hemos escuchado aquí esta mañana, lo que más le he escuchado, señor Cabeza, es «se ha hecho este estudio, pero no se ha implantado», «se ha hecho tal, pero no se ha hecho». Ha sido lo que lo que más se ha escuchado a lo largo de esta mañana.

Ha sido un informe el que nos han presentado, que nos deja unas conclusiones fundamentales para luchar con este gran problema que es el de la despoblación.

Como bien nos ha dicho, la población de Navarra en los últimos treinta años ha aumentado un 27 % y, sin embargo, más de la mitad de los municipios navarros han perdido habitantes. Nos decía usted que de los 272 municipios 166 están en riesgo de despoblación, casi nada. Con estos datos es más que imprescindible acometer acciones inmediatas y transversales. También nos ha dicho, muy bien además, las causas —que compartimos— que influyen en esa despoblación. Son causas territoriales, la falta de vivienda, dificultades en el transporte, malas comunicaciones, brecha digital, falta de tejido empresarial y dificultades para el empleo, déficit de servicios, falta de ayudas y apoyo institucional. Cierto es que se han acometido en estas zonas o se ha intentado acometer alguna inversión en infraestructuras. Se ha intentado mejorar algo los servicios públicos, que yo creo que no se ha conseguido, pero son pasos, si se consiguieran, positivos, aunque claramente insuficientes si no están respaldados por una ley foral con medidas económicas, fiscales y administrativas que frenen la pérdida de habitantes en las localidades más afectadas.

Nosotros estamos totalmente de acuerdo en que hay que hacer una ley foral de lucha contra la despoblación para atajar, en la medida de lo posible, este problema. Problema que, desde nuestro punto de vista, no se soluciona con medidas puntuales, sino que se tiene que atajar con medidas transversales y estructurales. De aquí en junio, concretamente a mí, me tocó presentar una pregunta en el Pleno al Consejero de Cohesión Territorial para que nos explicara qué medidas se habían adoptado respecto a este informe, a estas recomendaciones que la Cámara

de Comptos nos había presentado. El informe ya nos había llegado y por eso le hice esa pregunta de qué medidas había adoptado. Y, cómo no, la respuesta del Consejero —todos ustedes estaban allí— fue que estaban trabajando en ello. Tampoco nos sorprendió.

Decía que algunas de las conclusiones de ese informe, varias, estaban en fase de cumplimiento, y que habían iniciado las consultas previas para presentar aquí en el Parlamento el anteproyecto de la ley foral contra la despoblación. Hacía hincapié en la necesidad de que fuera una ley muy participativa, y decía que antes de que finalizara el 2024 iban a presentar a esta Cámara el anteproyecto de esa ley que, según el Consejero, ya habría sido participada y debatida. Quedan tres meses y medio, le quedan al Consejero para poder cumplir su palabra, y difícil es la tarea si es cierto que va a respetar el proceso de participación.

Según tenemos entendido, el Director General de Administración Local se reunió con la Federación Navarra de Municipios y Concejos para informar de que iban a presentar un borrador y para pedir la colaboración de las entidades locales. Pero dicho borrador, por lo menos por lo que nosotros sabemos, todavía no lo tiene la federación, por lo menos hasta donde nosotros sabemos. Ese borrador, una vez que llegue a la federación, lógicamente, tiene que ser trabajado por todas las entidades locales, y eso lleva un tiempo; o sea, que difícil lo tiene si piensa para final de año tener este anteproyecto.

Tampoco se han dirigido a nosotros, como principal partido mayoritario que representamos a un importante número de municipios, tampoco se han dirigido si quieren tanta participación. Y nos preocupa, porque la elaboración de una ley transversal y efectiva requiere la participación y el consenso de todos los agentes afectados, incluidos los partidos políticos. Esto es una frase que también dice aquí este informe.

El Consejero asegura que está trabajando en la lucha contra la despoblación, pero los hechos dicen lo contrario. Se realizan estudios sobre zonas despobladas con líneas de acción, pero luego no se implantan. Y, como bien apunta este informe de la Cámara, si bien es cierto que se aprobó una estrategia de lucha contra la despoblación que planificaba actuaciones y proyectos de forma transversal, esta estrategia debía concretarse en un plan plurianual y, sin embargo, ese plan no se ha aprobado.

Los estudios realizados —también lo han dicho— en 2020 sobre zonas despobladas establecieron líneas de acción, pero no se han implementado. La Comisión de Lucha contra la Despoblación se creó, pero en sus actas no consta que se hayan impulsado iniciativas transversales y coordinadas en todos los departamentos. En abril del 2023 se estableció un nuevo modelo de gobernanza soportado en varios órganos, pero a 31 de diciembre del 2023 no se había creado ninguno de los órganos ni la oficina técnica. Respecto al Plan Estratégico del Pirineo, se establece que se debe llevar a cabo la evaluación y el seguimiento de los trabajos realizados anualmente mediante indicadores de realización, resultado, impacto y pertinencia, y no consta tampoco que se hayan realizado. Y, aunque ustedes, la Cámara de Comptos, en este informe ponían de ejemplo de buena gestión el Plan Estratégico del Pirineo, vemos que los habitantes de allí están bastante descontentos. Hago referencia a la nota de prensa que ellos mismos hicieron el 21 de junio, en la que representantes de la Mesa del Pirineo trasladaban, y abro comillas, «su profundo malestar con la deriva que en esta legislatura ha tomado el Plan del Pirineo». Dudan del apoyo que el Gobierno de Navarra presta a esta herramienta de desarrollo

coparticipada, se quejan de que hay medidas para implantar que no se pueden desarrollar por la escasez de personal y hacen mención a la destitución del poco personal que queda a cargo del plan. Y dicen: «Es la constatación de que el Gobierno actual no se cree el plan y abandona su desarrollo. Hemos sido demasiado pacientes o confiados. El Gobierno abandona de nuevo al Pirineo. Nos deja sin herramientas, sin posibilidad de cogobernanza y con sensación de frustración».

La excusa de que no tienen personal a nosotros, a UPN, no nos sirve, porque estamos hablando de que este Gobierno es el Gobierno con más estructura de la historia, igual lo que tienen que hacer es una reorganización de ese personal. Y ya un ejemplo claro de que no les preocupa más que de boquilla la despoblación es que aquí, en el Parlamento, se constituyó la ponencia sobre Tierra Estella, ponencia, presidida por el señor Lecumberri, para que en el plazo de seis meses se realizara un estudio, y han pasado diez meses y la ponencia ni tan siquiera se ha reunido.

Voy terminando. Insistimos en que para que un territorio resulte atractivo para vivir es necesario crear las condiciones adecuadas: buenas comunicaciones, que ahora no las hay, transporte eficiente, carreteras en buen estado y servicios adecuados, que tampoco los hay. Y no hay más que abrir cada día la página de un periódico para ver cómo se quejan de la falta de médicos, por ejemplo, en las zonas rurales. Necesitamos empresas que proporcionan empleo. En definitiva, medidas transversales y estructurales, no solo puntuales.

Para atajar el grave problema de la despoblación no sirven las enmiendas nominativas que tanto le gustan a este Gobierno. Es necesario, como recomienda la Cámara de Comptos, elaborar una ley foral de lucha contra la despoblación con medidas económicas, fiscales y administrativas. Una ley elaborada con la participación de todos los agentes afectados, pero también — importante— con la participación de los partidos políticos. Y termino ya dándoles las gracias por este informe.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias a usted por ajustarse casi con exactitud al tiempo. A continuación, tiene la palabra el señor Lecumberri, representando al Partido Socialista. Cuando quiera, tiene la palabra.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Buenos días, egun on. Bienvenidos, lo primero, nuevamente tanto el señor Cabeza como la señora Olaechea y el señor Contreras. Yo me voy a permitir empezar por una pequeña alusión que ha habido sobre mi posición como presidente de la ponencia de Tierra Estella. Nos hemos reunido y nos hemos reunido varias veces, ahí están las actas. Se ha hecho un plan de trabajo y se han elegido los órganos de gestión de la ponencia. Lo que hubo fue una decisión que, si hubiera venido al representante de UPN, que aquel día no vino, o al menos hubiera leído las actas, se hubiera enterado de que decidimos posponer a después del verano el inicio del plan de trabajo, que principalmente era recibir a todas las personas que habíamos propuesto los distintos grupos dentro del plan de trabajo. Como digo, si UPN hubiera mostrado un poco más de interés y hubiera venido a estas reuniones, o al menos hubiera leído las actas, lo sabría. Me ha parecido una alusión, no sé si tenía mucho que ver con esto, pero he creído que tenía que contestarla.

Dicho esto, yo también me uno a la felicitación por un trabajo que creo que es un trabajo muy interesante, además muy compactado desde distintos puntos de vista sobre todo lo que se ha realizado.

Decía la señora Ibáñez que esto era un tirón de orejas diplomático. Bueno, como en todo, habrá distintas visiones. Es evidente que queda mucho trabajo por hacer en una cuestión tan compleja, como bien se explica en el informe, como es la lucha contra la despoblación. Un problema que no solo es de Navarra, aunque lógicamente aquí a nosotros nos afecta porque tenemos que gestionarlo, sino que es a nivel nacional, y no solo, yo me atrevería a decir que incluso a nivel mundial se ve como la población se va polarizado en las grandes urbes y se van abandonando grandes zonas rurales. Y esto es un problema muy grave.

Nosotros, los socialistas, tenemos sin ninguna duda un gran compromiso con cuestiones como esta. Se ha hablado de vivienda, de economía, de transporte, de la brecha digital, pero también en el fondo es un problema de derechos de los ciudadanos, de que los ciudadanos tengan los mismos derechos vivan donde vivan y tengan el acceso a los mismos servicios, vivan donde vivan. Yo creo que esto es muy importante, desde la visión del Partido Socialista al menos, es un añadido más a toda la problemática que tenemos con la lucha contra la despoblación. Como digo, es un problema muy complejo y que, por tanto, necesita de distintas soluciones, sobre todo de soluciones muy transversales del punto de vista de la Administración. Ese grupo impulsor en el que participan direcciones generales de todos los departamentos nos parece que está aportando planteamientos muy interesantes. Puede haber, y no lo dudamos, una complejidad en poner de acuerdo a todos y en generar esas prioridades a la hora de atacar este problema en el conjunto de la Administración. Es lógico, ocurre con otros problemas que también son de índole transversal. Nosotros, desde el Partido Socialista, no vamos a recordar acciones realizadas por anteriores Gobiernos en un problema que viene muy de lejos, porque creo que no tiene mucho sentido empezar a tirarnos así los trastos, pero sí que creo que desde el 2019, al menos en lo que a nosotros nos compete, sí que se está viendo el desarrollo de un esfuerzo coordinado en aumento. Va creciendo ese esfuerzo para intentar buscar soluciones, soluciones que, como digo, son muy complejas.

A título de anécdota, por aligerar un poco, recuerdo cómo en unas jornadas de despoblación en las que participé contaba alguien, que si no recuerdo mal era de Extremadura, una experiencia que demuestra lo complejo que es esto. En una comarca ganadera o agrícola en la que se quejaban reiteradamente de problemas de transporte, de comunicación y demás, por una serie de circunstancias que no voy a explicar por no enrollarme, se les acerca a través de una autovía ese terreno, ese territorio, a lo que serían las grandes urbes y demás. Y en el transcurso de los años, tras un estudio muy intenso, se descubre que ha aumentado la despoblación. Es decir, se descubre que mucha gente se ha ido a vivir a las grandes urbes y lo que hace es ir y venir todos los días a trabajar, incluidos ganaderos y agricultores, que se trasladan con su familia y que lo que hacen es ir a trabajar en esos campos agrícolas o ganaderos. Lo que quiero decir con esta anécdota es que esto es mucho más complejo de lo que nos puede parecer en un principio, porque entran una serie de componentes humanos que no son fáciles.

De igual manera igualar los servicios que damos a las zonas rurales todos sabemos que tiene un componente muy complicado de llevar a cabo en toda su extensión: servicios de educación, de

sanidad... Creo, y en el informe se explica bien, que por ejemplo todo el tema digital está siendo una gran oportunidad y se está haciendo un gran esfuerzo. Yo creo que en esto en Navarra todos, todos porque este es un trabajo que se viene haciendo desde anteriores legislaturas, han hecho un gran esfuerzo en llevar esas oportunidades digitales a todas las zonas rurales, y eso sí que está significando un cierto componente, y muy importante, a la hora de intentar fijar la población y, por tanto, las actividades en esos territorios.

La ley de despoblación es uno de los objetivos de este Gobierno y, desde luego, del Partido Socialista. Trabajaremos y colaboraremos intensamente en algo que nos parece muy importante, y que no es otra cosa sino poner un marco a todas las acciones que se tienen que hacer en los distintos departamentos. Un marco y un presupuesto. Se está trabajando. Como decimos, en una cuestión tan compleja, probablemente, nos gustaría que los tiempos fueran más cortos de lo que tienen que ser, pero también es cierto que si se hacen las cosas merece la pena hacerlas bien. Y yo creo que también, aunque haya trabajo por hacer, hay que poner en valor una buena parte del trabajo que se ha hecho. La Mesa del Pirineo probablemente tenga sus carencias, y los propios ayuntamientos, municipios y todos los agentes afectados seguramente que piden más, de hecho lo hacen, pero también creo que hay que reconocer todo el trabajo y todo el esfuerzo, incluso económico, que se ha hecho en una zona orográfica, demográfica, y económicamente muy compleja de trabajar, como todos sabemos.

En definitiva y por ir acabando, creo que este es un buen trabajo, un trabajo, como digo, que ha hecho un conglomerado de todas las acciones de distintos departamentos. También ha puesto de manifiesto trabajo que queda por hacer, que hay mucho trabajo que queda por hacer, sin ninguna duda, y nos parece una buena herramienta para orientarnos a todos, incluida la propia Administración, hacia dónde tenemos que ir para conseguir entre todos atajar un problema tan complejo como este. Por lo tanto, lo primero, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias a usted, señor Lecumberri. A continuación, es el turno de EH Bildu. Por lo que veo, el señor Zabaleta va a ser el portavoz. Cuando quiera, tiene la palabra.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Nik ere, hasteko, eskerrak eman nahi dizkizuet Nafarroako Kontuen Ganberako ordezkarietara —Cabeza jauna, Olaechea andrea eta Contreras jaunari— hona etorri izanagatik, eta baita ere lehendakariari, emandako azalpen guztiengatik. Eskerrak eman nahi nizkioke ere Tuterako Valle del Ebro institutuari txostenari egindako ekarpenengatik, oso interesgarria iruditu zaidalako.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Para comenzar, yo también les quiero dar las gracias a los representantes de la Cámara de Comptos —al señor Cabeza, a la señora Olaechea y al señor Contreras— por haber venido aquí, y también agradecer al Presidente las explicaciones que ha dado. También me gustaría dar las gracias al instituto Valle del Ebro de Tudela por las aportaciones realizadas al informe, porque me ha parecido muy interesante].

Datuak ikaragarriak dira, eta badakit errepikatu direla, baina nik ere batzuk errepikatu nahi nituzke gaur. Azken 30 urteetan Nafarroako biztanleria % 27 hazi den bitartean, herrien erdiak baino gehiagok populazioa galdu dute. Demografiari dagokionean, Iruñerriak indar zentripetoa

eragiten du Nafarroan. Eta inertzia horri modu kontziente, planifikatu eta egoki batean ez badiogu aurre egiten, jai dugu. Gaur egun Nafarroako 160 udalerrik dute despokatze-arriskua, udalerrri guztien % 61a, lehen esan den bezala. Eta esateko beste modu bat da Nafarroako lurraldearen heren bat despokatze muturreko arriskuan dugula. Ez da makala datua. Zenbat denbora iraun lezake zonalde batek despokatze egoeran?

[Los datos son escalofriantes, y sé que se han repetido, pero quisiera repetir algunos hoy aquí. Mientras que en los últimos 30 años la población de Navarra ha crecido, más de la mitad de los municipios han perdido población. Demográficamente, la Comarca de Pamplona ejerce una fuerza centrípeta en Navarra. Y si no nos enfrentamos a esta inercia de una manera consciente, planificada y adecuada, lo tenemos claro. Actualmente 160 municipios de Navarra están en riesgo de despoblación, el 61 % del total, como se ha mencionado antes. Dicho de otra forma, un tercio del territorio navarro se encuentra en riesgo extremo de despoblación. No es un dato menor. ¿Cuánto tiempo puede durar una zona en situación de despoblación?].

Eta, gainera, despokatze zahartze faktorearekin elkartzen baldin badugu, arazoa areagotzen da. Bederatzigarren orrian dauden piramideak ikusi besterik ez dago —piramide erregresiboa dauka Nafarroak—. Eta hori eramango bagenu despokatze pairatzen ari den zonaldeetara, ziurrenik, piramide hori are eta okerrago aterako litzateke.

[Y, además, si unimos la despoblación al factor vejez, el problema se agrava. No hay más que ver las pirámides de la página 9 —Navarra tiene una pirámide regresiva—. Y si lo trasladáramos a zonas que están sufriendo despoblación, seguramente, esa pirámide sería aún peor].

Despokatze etxebizitza arazoarekin elkartzen baldin badugu, arazoa ere larriagotu egiten da. Eta despokatze oinarritzko zerbitzu faltarekin edo azpiegitura eskasiarekin elkartzen baldin badugu ere, egoera larriagotzen da. Eta horixe da, hain zuzen ere, despokatze ari diren herrietan gertatzen ari dena, eta, hain zuzen ere, lehen aipatu bezala, Tuterako Valle del Ebro institutuak ISDT indizearekin erakutsi duena. Arazo berdinarekin islada ezberdinak direlako. Eta horrexegatik da, askotan esan den bezala, arazo konplexu bat, sakona eta alde anitzekoa.

[Si añadimos la despoblación al problema de vivienda, el problema también se agrava. Y si añadimos también la despoblación a la falta de servicios básicos o la escasez de infraestructuras, la situación se agrava. Y esto es precisamente lo que está ocurriendo en los pueblos en despoblación y, precisamente, lo que, como se ha mencionado anteriormente, ha mostrado el instituto Valle del Ebro de Tudela con el índice ISDT. Porque son diferentes reflejos del mismo problema. Y por eso mismo es, como se ha dicho muchas veces, un problema complejo, profundo y multilateral].

Horregatik gu ere ados gaude Nafarroako Kontuen Ganberak esaten duenean erantzuna ezin dela formula isolatu bat izan, alde anitzekoa izan behar dela, transbertsala eta koordinatua. Baina baita ere, aipatzen duen bezala, baliabideak jarri behar dira: giza baliabideak eta baita ere baliabide ekonomikoak. Eta txostenean aipatzen den bezala, neurri ekonomiko, fiskal, administratibo eta juridikoak hartu beharko dira.

[Por eso también estamos de acuerdo cuando la Cámara de Comptos de Navarra dice que la respuesta no puede ser una fórmula aislada, sino que debe ser multilateral, transversal y coordinada. Pero también, como menciona, hay que poner recursos: humanos y también económicos. Y como se apunta en el informe, habrá que adoptar medidas económicas, fiscales, administrativas y jurídicas].

Esan behar dut ere, 2015. urtetik –nik uste dut 15 esatea zuzenagoa dela– azterketak, hausnarketak, ekimenak asko areagotu zirela, eta txostenean ere esaten da. Lecumberri jaunari zuzentzen naiz, berak 2019 aipatu duelako. Parlamentuko Pirinioen Ponentzia, Pirinioen Plan Estrategikoa, Nafarroako Despopulazioaren aurkako Estrategia, despopulatzeko arriskua duten zonalde eta udalerrien mapa, eta abar eta abar. Egia da hausnarketa asko egin direla. Eta hurrengo legealdian, esango nuke nik, bigarren fase horretan, aurretik egindako azterketa, hausnarketa eta planifikazioaren gauzatzea etorriko dela hurrengo urteetan.

[También tengo que decir que desde 2015 —yo creo que es más correcto decir 15— se han incrementado mucho los estudios, las reflexiones, las iniciativas, y se dice también en el informe. Me dirijo al señor Lecumberri, porque él ha mencionado 2019. Ponencia de los Pirineos del Parlamento, Plan Estratégico de los Pirineos, Estrategia contra la Despoblación de Navarra, mapa de zonas y municipios con riesgo de despoblación, etcétera. Es cierto que se han hecho muchas reflexiones. Y en la próxima legislatura, yo diría que, en esa segunda fase, en los próximos años se materializará el análisis, la reflexión y la planificación que se ha hecho anteriormente].

Hor daude ere emandako datuak: 2020-2023 bitartean 14 milioi euro baino gehiago zuzendu dira zuzenean despopulatzeko politziketara. Azpiegituretan ere –banda zabalarri dagokionez ere– aurrerapauso handiak egin dira. Eta beraz, harridura sortzen didan lehenengo gauza da 2015 aurretik zer egin zen. Despopulazioaren arazoa ez da berria. Hamarkadak daramatzagu fenomeno hau pairatzen eta esan beharra dago 2015etik aurrera salto kualitatibo eta kuantitatiboa eman zela.

[Ahí están también los datos aportados: entre 2020 y 2023 más de 14 millones de euros se han destinado directamente a políticas de despoblación. También en infraestructuras —en los que se refiere a la banda ancha— se han producido importantes avances. Y por lo tanto, lo primero que me sorprende es qué se hizo antes de 2015. El problema de la despoblación no es nuevo. Llevamos décadas sufriendo este fenómeno y hay que decir que a partir de 2015 se dio un salto cualitativo y cuantitativo].

Batzuetan ere autokritika faltan botatzen dut, egia esan. Bai batetik eta bai bestetik. 2015 arte ezer gutxi egin delako modu transbertsalean eta modu estrategikoan despopulazioari dagokionez, baina egia da ondoren egin denak ere autokritika bat behar duela hobetzen joateko eta modu egokiagoan despopulatzeari aurre egiteko.

[A veces también echo de menos la autocrítica, la verdad. Tanto por un lado como por el otro. Porque hasta 2015 poco se ha hecho de forma transversal y estratégica en cuanto a despoblación, pero también es cierto que lo que se ha hecho después necesita una autocrítica para ir mejorando y hacer frente a la despoblación de forma más adecuada].

Honela, txostenean ere ikusten da hutsuneak daudela despopulazioaren aurkako politika honetan. Batetik, hartutako konpromisoen betetze-mailan hutsuneak daude. Despopulazioaren aurkako legea oraindik ez da egin. Egia da martxan dagoela eta prozesua martxan dagoela, baina berandu goaz. Hamarkadak daramatzagulako arazo larri hau pairatzen Nafarroan, eta legea beharrezkoa da despopulazioa modu transbertsal horretan lantzeko.

[Así, en el informe también se observan lagunas en esta política de lucha contra la despoblación. Por un lado, existen lagunas en el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos. La ley contra la despoblación aún no se ha hecho. Es cierto que está en marcha y que el proceso está en marcha, pero vamos tarde. Porque llevamos décadas sufriendo este grave problema en Navarra y la ley es necesaria para trabajar la despoblación de esta manera transversal].

Nafarroako Despopulazioaren aurkako Estrategian ere konprometitutako gauza asko ez dira egin. Lehen Ibañez andreak esan duen bezala, hor jasotzen diren organoak ez dira osatu, hor aurreikusten diren tresna batzuk ez dira martxan jarri; badira ere azterketa batzuk ez direnak ondoren garatu: Zangotzaldeko azterketa, Jurramendiko azterketa. Horiek ez dira garatu. Eta giza baliabide eskasia eta dirulaguntzekin eta proiektuekin sortzen diren arazoak ere nabarmenak dira.

[Muchos de los compromisos de la Estrategia contra la Despoblación de Navarra no se han realizado. Como ha dicho antes la señora Ibáñez, los órganos que ahí se recogen no se han creado, y algunas herramientas que ahí se prevén no se han puesto en marcha; hay también algunos estudios que no se han desarrollado posteriormente: el estudio de la zona de Sangüesa, el estudio de Montejurra. Esos no se han desarrollado. Y la escasez de recursos humanos y los problemas que surgen con las subvenciones y los proyectos son también evidentes].

Pirinioen Plan Estrategikoari dagokionean ere, argi dago plan estrategikoan dauden neurri gehienak oraindik ere betetzeko daudela, Parlamentuko ponentziaren txostenean jasotako gomendio asko ere ez direla bete, hainbat dirulaguntza betetzeko arazoak sortzen ari direla – lehen Ibañez andreak ere aipatu duen prentsa-oharrean azaltzen zen bezala–. Eta esan beharra dago 2023an Gobernuaren berrantolaketak arazoak sortu dituela. Honetaz lasaiago eta sakonago hitz egiteko aukera izango dugu. Baina horrek eragina izan du koordinazioan, kobernantzan, eta, azken finean, sortutako dinamika horretan eragina izan du. Departamentuetako ekimen transbertsalak ere ez dira gauzatu, lehen txostenaren azalpenean esan duzun bezala, nahiz eta Gobernuak honetarako batzorde bat ere osatu zuen. Eta ebaluazio hori da beste hutsune handi bat.

[También en lo que se refiere al Plan Estratégico de los Pirineos, es evidente que la mayoría de las medidas incluidas en el Plan Estratégico siguen estando pendientes de cumplimiento, que muchas de las recomendaciones contenidas en el informe de la ponencia parlamentaria tampoco se han cumplido, que están surgiendo problemas para el cumplimiento de diversas subvenciones –tal y como se explicaba en la nota de prensa a la que antes también se ha referido la señora Ibáñez–. Y hay que decir que en 2023 la reorganización del Gobierno ha generado problemas. Tendremos la oportunidad de

hablar de esto con más calma y profundidad. Pero eso ha influido en la coordinación, en la cogobernanza y, en definitiva, en esa dinámica creada. Tampoco se han llevado a cabo las iniciativas transversales de los departamentos, tal como antes decía usted en la exposición del informe, aunque el Gobierno también había creado una comisión para esto. Y esta evaluación es otra gran laguna].

Pirinioen Plan Estrategikoan, esan beharra dago, urtean behin egiten den batzarrean memoria bat aurkezten dela, partekatzen dela eragile guztiekin, hori onartu beharra dago, baina egia da ere ez dela neurri horiek lurraldean duten eragina behar bezala neurtzen. Eta Pirinioen Plan Estrategikoaren balorazio orokorra ere ez da egin. Nafarroako Gobernuko departamentu ezberdinek bideratutako ekimen eta dirulaguntza guztien eragina ere ez da neurtu, eta hori ere interesgarria litzateke.

[En el Plan Estratégico de los Pirineos, hay que decir que en la reunión anual se presenta una memoria, se comparte con todos los agentes, eso hay que reconocerlo, pero también es cierto que no se mide adecuadamente el impacto de estas medidas en el territorio. Y tampoco se ha hecho una valoración global del Plan Estratégico de los Pirineos. Tampoco se ha medido el impacto de todas las iniciativas y subvenciones dirigidas por los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra, lo que también sería interesante].

Gure ustez bultzada berri bat eman behar zaio despoblazioaren aurkako borrokari eta horretarako bat gatoz Nafarroako Kontuen Ganberak esan duenarekin. Orokorrean hitz eginda, transbertsalitatea eta koordinazioa behar da batetik; bestetik, giza baliabide gehiago eta baliabide ekonomiko gehiago. Eta helburu zehaztutara joaz, lehenengo helburua, markatuko genukeena, da despoblazioaren aurkako foru legea.

[Creemos que hay que dar un nuevo impulso a la lucha contra la despoblación y para ello compartimos lo que ha dicho la Cámara de Comptos de Navarra. Hablando en general, por un lado, se necesita transversalidad y coordinación; por otro lado más recursos humanos y económicos. Y yendo a objetivos concretos, el primer objetivo, que marcaríamos, es la ley foral contra la despoblación].

Neurri honetan, esan nahi dugu herritarren, instituzioen eta eragile guztien parte hartzea ezinbestekoa dela. Ezinbestekoa da: izan ere, Pirinioen Plan Estrategikoa askotan jarri da eredu gisa, eta eredu horrek funtzionatu baldin badu izan da oso parte-hartzailea izan delako eta bertatik sortua izan delako. Kasu honetan ere despoblazioaren foru legeak parte-hartze sakon bat behar du, benetako aldaketak nahi baditugu, eta ez baldin badugu nahi lege kosmetiko bat. Horregatik nabarmendu nahi nuke Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioak abiatuko duen parte-hartze prozesua, oso garrantzitsua delako lege hau behar bezala egiteko.

[En este sentido, queremos decir que es imprescindible la participación de la ciudadanía, de las instituciones y de todos los agentes. Es imprescindible porque se ha puesto como ejemplo en muchos casos el Plan Estratégico de los Pirineos, y si ese modelo ha funcionado ha sido porque ha sido muy participativo y ha surgido de la propia zona. También en este caso la ley foral de despoblación requiere una participación profunda, si queremos cambios reales, y si no queremos una ley cosmética. Por eso me gustaría

destacar el proceso participativo que va a iniciar la Federación Navarra de Municipios y Concejos, porque es muy importante para la correcta elaboración de esta ley].

Pirinioen Plan Estrategikoaren ebaluazioa eta bultzada ematea ere oso garrantzitsua da, funtzionatzen duen sistema bat delako. Eta sistema hori indartu egin behar da. Eta indartzeaz gain, badira beste zonalde batzuk, Pirinioaurrea, Zangotzaldea, Lizarraldea, eta gehituko nituzke nik ere Malerreka, Deierrri... Badira zonalde asko behar dituztenak horrelako sistemak eta beharbada neurri ezberdinekin, baina gobernantza-sistema berdina eta dinamika berdinak aprobetxatu daitezke zonalde horietan ere beste dinamika batzuk martxan jartzeko.

[La evaluación e impulso del Plan Estratégico de los Pirineos también es muy importante porque es un sistema que funciona. Y ese sistema hay que potenciarlo. Y aparte, hay otras zonas, como el Prepirineo, Sangüesa, Tierra Estella, y yo añadiría Malerreka, Yerri... Hay muchas zonas que necesitan este tipo de sistemas y posiblemente con medidas diferentes, pero se puede aprovechar el mismo sistema de gobernanza y las mismas dinámicas para poner en marcha otras dinámicas en esas zonas].

Toki Administrazioa erreformatzeko 4/2019 Foru Legearen garapena ere hor dugu, egiteko. Eta txostenean ere aipatzen da. Tokiko Mapan zehaztutako eskualdeak ez dira sortu eta beharrezkoak dira despopulazioaren aurka borrokatzeko ere. Zertarako? Toki administrazio efiziente batzuk izateko. Eta gainera adibideak jarriko ditut. Pirinioetan, 5.400 biztanle, Pirinio guztian. Ehundaka eta ehundaka hautetsi izendatu behar dira, dozenaka udal. Administrazioa ez da efizientea, guztiz gairidimentsionatuta dago, desfasetuta dago, efizienteago egin behar da tokiko administrazioa. Eta beste adibide bat oso ongi ezagutzen duguna dena, Leitzaldeko udalaz gairidiko instituzioak, udalaz gairidiko mankomunitate eta eskualdeak. Ez dago bakar bat bestearekin mapa berdina duenik. Benetan herri ezberdinak daude, bakoitza bere administrazioekin, bakoitza bere egoitzarekin, bakoitza bere idazkariarekin, ez da efizientea. Eta hori ere beharrezkoa da ondoren nahi dugun...

[También tenemos pendiente el desarrollo de la Ley Foral 4/2019 de Reforma de la Administración Local. Y también se cita en el informe. Las zonas definidas en el Mapa Local no se han creado y también son necesarias para luchar contra la despoblación. ¿Para qué? Para tener unas Administraciones Locales eficientes. Y además pondré ejemplos. En los Pirineos, 5.400 habitantes, en todo el Pirineo. Hay que nombrar cientos y cientos de cargos electos, decenas de ayuntamientos. La Administración no es eficiente, está totalmente sobredimensionada, está desfasada, hay que hacer más eficiente la Administración Local. Y otro ejemplo es el que conocemos muy bien, las instituciones supramunicipales de zona de Leiza, las mancomunidades y comarcas supramunicipales. No hay una sola que tenga el mismo mapa a la par con otra. Lo que realmente hay son pueblos diferentes, cada uno con su administración, cada uno con su sede, cada uno con su secretaría, no es eficiente. Y eso también es necesario para que...].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Vaya terminando.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Bukatzera noa. Horregatik beharrezkoa dugu Toki Administrazio efizienteago bat, kogobernantza horretan ere modu eraginkorragoan lan egiteko. Eta bukatzeko,

eta lehendakariak esan du, landa-eremua ez da jasangarria despopulazio erritmo honekin, baina Nafarroa bera ere ez da jasangarria izango landa-eremu bizi eta aktiborik gabe.

[Termino. Por eso es necesaria un Administración Local más eficiente, para trabajar de manera más efectiva también en esa cogobernanza. Y para terminar, como ha dicho el Presidente, el medio rural no es sostenible con este ritmo de despoblación, pero tampoco la propia Navarra será sostenible sin un medio rural vivo y activo].

Como decía, en definitiva, no caigamos en la autocomplacencia de lo que se ha hecho, porque es verdad que se ha hecho mucho, pero también queda mucho por hacer. Y tampoco podemos caer en la parálisis por el análisis, porque se han hecho muchos estudios, pero ya va siendo hora de poner en práctica muchos de esos planes que ya están operativos. Por todo ello, hacen falta más medidas transversales y coordinadas y muchos más recursos. Y la última frase, ya por terminar, sé que me he extendido en el tiempo: hace falta muchísimo dinero para hacer frente a la despoblación, eso lo sabemos, pero no hacerlo conlleva una factura que no podríamos pagar. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Eskerrik asko, señor Zabaleta. A continuación, el señor Azcona, por Geroa Bai, cuando quiera, tiene la palabra por diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, muchas gracias. Cómo no, quiero agradecer la presencia del Presidente de la Cámara de Comptos y también del equipo que le acompaña, para explicarnos un informe que consideramos interesante, y así lo dijimos en la firma de esta comparecencia. También quiero extender el agradecimiento, como ha hecho el señor Zabaleta, al estudio que hizo el Instituto de Valle del Ebro, que ha alimentado también este informe de forma importante.

Yo voy a hacer un resumen. Estamos hablando de un fenómeno que empezó a mitad del siglo pasado, que es el éxodo de lo rural a lo urbano y eso ha traído como consecuencia la despoblación, que en las zonas más industrializadas, fundamentalmente, ha sido un fenómeno que ha habido que abordar. Y nos parece curioso que no haya sido hasta 2015 cuando el Gobierno en sus propias estructuras pusiera el foco político. Decía el Presidente de la Cámara de Comptos que vamos a empezar este curso poniendo el foco político en la despoblación. Pues fue por primera vez en 2015 cuando un Gobierno dentro de su estructura puso una estructura que iba a afrontar este asunto, que eran proyectos estratégicos, en un sitio muy importante y, en principio, uno de los más afectados por este fenómeno, que es el Pirineo. Por tanto, por primera vez en 2015 se puso la estructura dentro del Gobierno y, además, por primera vez en 2015 se puso una herramienta a funcionar que, a la vista del informe ha sido la que mejor ha funcionado de todas aquellas que se han puesto en funcionamiento, o, mejor dicho, la que mejores resultados ha dado. Y luego hablaré también del análisis y de la evaluación, que creo que es fundamental hacerla sobre esas herramientas que se ponen en funcionamiento, de algunos datos referidos a eso. Por tanto, todos y todas ya sabíamos desde hace décadas que la despoblación iba a ser un reto importante para nuestra sociedad, pero fue en 2015 el primer Gobierno que tuvo una estructura que lo afrontó.

Eso en primer lugar. Desde luego, no voy a repetir los datos significativos. Es destacable el número total de municipios afectados. Sabemos la polarización en núcleos poblacionales que

tenemos en Navarra, esa disgregación del mapa —luego abordaremos también eso— en 272 municipios y muchos más núcleos poblacionales. Un 61 % de ellos están en un nivel u otro de riesgo de despoblación. Creo que es una cuestión para tener en consideración, 166 de ese total, muchos de ellos localizados en el Pirineo, todos lo sabíamos, y aquí se ha abordado de forma intensa, pero también se ven en ese mapa otros puntos rojos que están señalados fundamentalmente en Tierra Estella, también lo sabemos, para cuyo estudio, como hemos dicho, se trabajará en una ponencia.

Coinciden las causas fundamentalmente en todos los sitios, no solo aquí en Navarra. El conjunto de las causas que han propiciado ese éxodo fundamentalmente en estas zonas coincide con otros mapas que también tenemos identificados, como la falta de transporte público o la falta de conectividad. Se habla también los municipios que tienen conectividad cero, de cuáles de ellos están en riesgo de despoblación, o de la falta, por ejemplo, de acceso a la vivienda o de vivienda y de la falta también de unas vías de comunicación —aunque esto también es relativo— propicias para poder conectar estos territorios. Desde luego, no vamos a entrar a analizarlo nuevamente, están bien desarrollados aquí y actualizados.

Totalmente de acuerdo también con algunas reflexiones que se hacían no solo en este informe, sino también a nivel de los grupos parlamentarios, de que tenemos un buen número de estudios, de ponencias, de estadísticas. Es decir, el análisis está hecho, básicamente. Sabemos las causas, sabemos que no son fáciles de abordar de forma disgregada, sino que tiene que ser de forma transversal y en conjunto, y sabemos, además, como hemos dicho, los datos en Navarra. Tenemos el foco puesto en las zonas donde creemos que tenemos que actuar y así se está haciendo en algunas de ellas.

Quiero también hacer hincapié, como he dicho, en la herramienta que el propio informe menciona, gran evaluación. Por nuestra parte creemos que hay una buena evaluación de esa herramienta, que es el Plan Estratégico del Pirineo. Creo que ha sido evidente que ha funcionado. En 2015 se tomó la decisión y a través de una Dirección del Gobierno de Navarra se ha intentado desarrollar ese Plan estratégico del Pirineo, después de un mandato de este Parlamento y de una demanda, fundamentalmente, de la zona. Un modelo de cogobernanza que tiene muchas medidas pendientes. Si no me equivoco, y estoy hablando de memoria, creo que eran 130 medidas las que se pedían y hay 12 que se han desarrollado. Pero creemos que estas 12 medidas, sin ninguna duda, han tenido un impacto positivo y son las que ahora mismo son hechos, y creo que relevantes, en ese sentido del avance hacia la lucha contra la despoblación. Porque sí que es verdad que sobre ese modelo de gobernanza, que seguimos defendiendo, de colaboración y de demanda del territorio —desde Geroa Bai lo decíamos y también se recoge en el acuerdo programático que tenemos con nuestros socios—, hablábamos de intentar expandirlo al resto del territorio, un modelo de gobernanza que creemos que está dando respuesta a las demandas del territorio.

Compartimos, como se dice también el informe, que no tenemos una evaluación del impacto real más allá de lo cuantitativo y de las cuestiones que podemos poner en consideración cada uno. Pero sí que hay un dato que nos parece relevante, no creemos que sea causa de ninguna casualidad, y es que por primera vez el año pasado el padrón del conjunto de los 32 municipios del Pirineo cambió de tendencia y pasó de decrecer a crecer. En ese sentido creemos que es un

dato cuando menos para analizar, después de décadas de decrecimiento poblacional en ese sentido. A finales del 2023 se daban a conocer esos datos de que por primera vez en una década esos 32 municipios ganaban algo de población.

Y, desde luego, compartimos también lo que falta por desarrollar. Todos y todas lo hemos dicho y está tasado no solo en este informe, sino también en los acuerdos políticos que hemos desarrollado con otras fuerzas políticas, tanto en la estrategia de lucha contra la despoblación, que está redactada y se debe desarrollar, como en la ley de lucha contra la despoblación. Además, desde Geroa Bai ponemos el foco en otra ley importante, como es la de desarrollo rural, que acompañando a la de cohesión territorial debe dar una ley de lucha contra la despoblación.

También tenemos alguna otra herramienta —seguro que tenemos oportunidad de desarrollarla en alguna otra comparecencia con la propia Cámara de Comptos— que está sin desarrollar en su conjunto, que es la comarcalización de Navarra. Esos entes que seguro, estamos convencidos, deberían mejorar los servicios, con eficacia y eficiencia, que se prestan en muchos municipios de Navarra y a los que ahora mismo por su tamaño, evidentemente, los ciudadanos y ciudadanas que viven ahí no pueden acceder. Por tanto, queda pendiente esa comarcalización. Y también recogemos el guante sobre las posibles variables que habría que introducir en el Fondo de Haciendas Locales para abordar una mejora de la financiación en los casos de municipios en riesgo de despoblación.

Y por terminar, sí que quizá hemos echado en falta, no sé si sería en el futuro un asunto de análisis, el segundo pilar de la PAC. Todo aquello que Desarrollo Rural también lleva a través de los agentes de desarrollo, de los programas de desarrollo rural, que creemos que seguro que tienen un impacto u otro que se podría evaluar en futuras acciones que están desarrollando en el territorio rural y que, por tanto, también pueden afectar al desarrollo socioeconómico de las zonas y a los índices de despoblación. Referido a este segundo pilar de la PAC, quiero hacer referencia a algunos agentes territoriales que están trabajando hace décadas en el territorio y que trabajan también en esta serie de medidas, de la mano fundamentalmente del Gobierno, pero también de las entidades locales. Quiero hacer referencia a Cederna o a Teder, que son dos agentes de desarrollo rural que han trabajado en el territorio, y a cómo algunos partidos políticos, que se llenan la boca hablando de desarrollo rural y de medidas, y a aquellos agentes que están trabajando en el territorio a veces pretenden desarticularlos o desmantelados. Y hablo precisamente de Teder, una herramienta que seguro que está funcionando para llevar al mundo rural medidas que acompañen a estas que se están poniendo encima de la mesa y que, por cálculos políticos, UPN ha decidido desmantelar en Tierra Estella. Menos ponencias parlamentarias y más apoyar las herramientas que ya funcionan. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras). Eskerrik asko a usted, señor Azcona. A continuación, la señora Royo, por parte del Partido Popular, cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. Muy buenos días. Quiero dar la bienvenida al Presidente de la Cámara de Comptos y a su equipo, y, desde luego, darles las gracias por el magnífico trabajo que hoy aquí nos han presentado, que es también valioso, entendemos, para tomar decisiones en esta lucha contra la despoblación. Lo primero que podríamos decir, una vez escuchado y una

vez leído el informe que nos han presentado, es que el Gobierno de Navarra está haciendo una gestión claramente insuficiente y deficiente en relación con la lucha contra la despoblación.

Es verdad que es un problema muy complejo y que, si analizamos los datos que tenemos y los comparamos con los de España, vemos que en España la población en estos momentos es de 47.000.000 y aquí en Navarra es de 664.000 habitantes, y que desde 1992 el crecimiento de la población en el resto de España ha sido de un 21,5 % y en Navarra ha sido el 27 %. El porcentaje de municipios que han reducido su población, mientras en España es del 62 % en Navarra es verdad que estamos en el 56 %, un poquito por debajo, pero es verdad que aquí la población se ha incrementado más que en otras comunidades, con lo cual entendemos que estamos en la media de lo que está pasando en el resto de España en relación con la despoblación.

Dicho esto y viendo que el informe se ha centrado en estos cuatro puntos: si se han establecido sistemas de gobernanza adecuados, si han sido eficaces y eficientes las medidas del Plan Estratégico del Pirineo, si han sido también adecuadas las medidas del Departamento de Cohesión Territorial y, desde luego, qué medidas han ayudado a la lucha contra la despoblación desde ordenación del territorio y desde la universidad, y viendo también las conclusiones que de estos objetivos se han propuesto, nos dicen que, para empezar, no se ha aprobado una ley contra la despoblación que establezca medidas económicas. Se aprobó una estrategia que se debería haber concretado en un plan plurianual y en un plan operativo anual, y no se ha elaborado, algo que era fundamental para esa lucha contra la despoblación. En la estructura y las medidas que se tendrían que haber tomado en las zonas despobladas de Sangüesa, Zona Media, Montejurra y Tierra Estella no se han implementado ninguna de esas medidas. Y luego, en la comisión de la lucha contra la despoblación, presidida, además, por la Presidenta del Gobierno de Navarra, no consta que se hayan tratado e impulsado iniciativas transversales de ningún tipo; cosas, y se ha puesto encima de la mesa, que son absolutamente necesarias en esta lucha contra la despoblación.

Bueno, viendo todas estas conclusiones a las que llegan los informes y los estudios de la Cámara de Comptos, evidentemente, lo que ponen encima de la mesa es que es verdad que es un problema complejo que se da en toda España, pero que aquí no se han tomado las medidas necesarias para que esa despoblación se corrija. Nosotros lo vemos con preocupación, porque de los resultados lo que vemos es que se tienen que tomar una serie de medidas y que todas esas medidas suponen una importante necesidad de recursos, y que, precisamente, se necesitan todos esos recursos en un momento en el que ya se nos ha advertido a Navarra que tenemos que recortar, por así decirlo, el presupuesto o tomar medidas de carácter presupuestario. Por otro lado, también en un momento en que Navarra es la comunidad que mayor presión fiscal tiene de toda España. Con lo cual, ¿de dónde se van a sacar esos recursos? ¿Va a tomar el Gobierno de Navarra medidas? ¿De dónde va a recortar para afrontar estas necesidades de la lucha contra la despoblación?

Efectivamente, vemos dificultades para afrontarla, porque, lejos de eso, el Gobierno de Navarra cuenta con la mayor megaestructura de personal a dedo, por así decirlo, y de empresas públicas, y, lejos de eso, la dinámica de este Gobierno es ir a más a más. Con lo cual, digo, lo vemos con preocupación. A pesar de las advertencias, que decimos, de que no podemos estar destinando continuamente recursos públicos a estas empresas públicas que no son eficientes y a esa

megaestructura de personal, es lo que está haciendo el Gobierno. Entonces estaría bien que el Gobierno respondiera a cómo lo va a afrontar, porque muy bien dice que lucha contra la despoblación, pero no está tomando medidas donde se deberían estar tomando.

Por otro lado, vemos que el informe dice que hay una gran inercia hacia Pamplona y su comarca, y otra serie de políticas que se tendrían que tomar para romper un poco esa inercia y favorecer otras zonas, como pueden ser las cabeceras de merindad, por ejemplo, Tudela o Estella, pues todo lo contrario, no se están tomando medidas a favor. Ahí tenemos la necesidad, por ejemplo, de infraestructuras como el Canal de Navarra, si queremos de verdad que la población crezca en otras zonas, como Tudela y la Ribera.

Por otro lado, no hemos visto medidas en relación con la agricultura, cuando a nosotros sí que nos parece importante que para mantener el mundo rural se tiene que favorecer esa agricultura. Lejos de todo ello, cuando tenemos a los agricultores protestando por las medidas que se están tomando, aquí nosotros trajimos una propuesta para favorecer que las entidades locales pudiesen marcar una política agraria también y para que tuviesen mayor autonomía en relación con el comunal, y aquí, en este Parlamento, no se aprobó y no salió adelante. También hicimos propuestas en materia fiscal para favorecer a los agricultores y tampoco se les favoreció. Con lo cual, si hay medidas importantes que pueden favorecer a ese mundo rural, pues tampoco se están tomando.

Con lo cual, nosotros tenemos que decir que la lucha contra la despoblación tiene que ser una prioridad, para Navarra es muy importante, para su futuro es también muy importante, también para su identidad y para nuestra forma de vida, y que el Gobierno de Navarra, lejos de tomar medidas acertadas, vemos que no está haciendo lo suficiente, sino que con algunas medidas está yendo incluso en contra.

Es verdad es que se ha puesto encima de la mesa que se empezó ya a trabajar en 2015, pero hay que poner eso en el escenario, precisamente, en el que no solamente se empiezan a tomar medidas aquí, sino en toda España. Son los años en los que se empiezan a tomar medidas, porque es cuando se pone encima de la mesa y hay una gran preocupación por lo que está pasando en el mundo rural.

Para terminar, solo quiero decir que nosotros tenemos muy poca confianza en este Gobierno. Si no es un poco más humilde y escucha las opiniones de la oposición, que está diciendo que estas medidas que están tomando no son suficientes, vemos difícil que cambie ese rumbo de la lucha contra la despoblación. Iremos cada vez más a una Navarra más despoblada si, como digo, no se toman medidas que, como refleja este informe, son necesarias y que en este momento ya se están convirtiendo en urgentes.

Y, por último, hay una pregunta que hago aquí a los ponentes y que no sé en qué medida lo han tenido en cuenta. Es verdad que se habla de la lucha contra la despoblación, pero no se habla de una lucha contra la despoblación de forma estratégica, porque lo que se ve muy difícil es que esa lucha sea para todas las poblaciones, sin tener en cuenta si esas poblaciones son de mayor o menor población. Es verdad que en otros sitios vemos que esa lucha se ha centrado, por ejemplo, en intentar salvar sobre todo a las poblaciones que tienen más de 3.000 habitantes o más de 4.000 habitantes, pero aquí no se hace distinción alguna de medidas en relación con esa

diferencia de las poblaciones. Me gustaría saber si tienen alguna opinión o recomendaciones al respecto. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señora Royo. A continuación, es el turno de Contigo-Zurekin y por ello tiene la palabra el señor López. Cuando quiera.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Bienvenidos, señor Cabeza y su equipo. Quiero agradecerles el informe y las explicaciones. Celebro, además, la colaboración del Instituto Valle del Ebro en dicho informe. Esto es lo que tiene empezar el último, que al final vas a repetir muchas cosas, pero sí que me gustaría incidir un poco en el análisis territorial que se hace. De los 272 municipios de Navarra, 61 con riesgo de despoblación y principalmente en núcleos de atracción, el polo de Pamplona y su cuenca, los municipios de su cuenca, pues no estamos hablando solamente de Pamplona, he entendido que se refería también a los municipios de la cuenca. Y lo que sí que se da, estudiando tanto el propio mapa de despoblación como los informes que se realizaron al respecto, son pequeños núcleos de crecimiento también en Tudela, en la Ribera, porque Tudela no ha decrecido, ha crecido también, y, en menor medida, otros núcleos de otras cabeceras de merindad, como Tafalla. Sin embargo, esto no se da en todas las cabeceras de merindad. Tenemos, por ejemplo, Tierra Estella o Sangüesa, que son cabeceras en las que no estamos viendo un crecimiento.

Ustedes hacen un análisis de las características de los municipios en riesgo: tamaño poblacional reducido, ubicación al margen de las principales vías de comunicación... Esto no siempre es así, quiero decir, tenemos núcleos de población, como podría ser precisamente en Tierra Estella o en Sangüesa, que no tienen grandes problemas. Obviamente, cuanto más alejados de las vías de comunicación, más difícil. Pasado eminentemente rural, etcétera. Conforme se suman características —porque esto no quiere decir que todos las tengan—, obviamente, empeoran. Y yo quería incidir en uno que ustedes marcan, que es el pasado eminentemente rural, algo que a mí personalmente me duele que no se entienda como un valor que explotar, porque aquí coincido con el portavoz de EH Bildu, con el señor Zabaleta, en que Navarra no se puede entender sin su mundo rural.

Usted mismo lo ha dicho, señor Cabeza, es un problema complejo, que requiere un enfoque transversal, coordinado y planificado. Actuar en una única de estas medidas no es una solución y es muy difícil encontrar medidas inmediatas. Los problemas complejos no tienen soluciones únicas. Además, también esto es una realidad, está la idiosincrasia de cada municipio. No es lo mismo el Pirineo que Tierra Estella y no es lo mismo Sangüesa que el norte de al lado de Baztan. No es lo mismo y las soluciones no pueden ser las mismas.

Centrándonos en su informe, en la evaluación de los objetivos ustedes hacen un ámbito temporal 2019-2023, y a lo largo de todo el informe ha hablado de muchas medidas que se tomaron en el propio 2023. Sí que es cierto que estas medidas de lucha contra despoblación no empezaron en esta legislatura ni en la pasada, empezaron hace dos, y sí que es cierto que, aunque sea un problema tan complejo, las soluciones deberíamos empezar a vislumbrarlas.

Pero, bueno, analizando todos los objetivos, y por no alargarme, porque ya han hablado todos, en casi todos cuando hablan de si las medidas son eficaces o si son eficientes, de si las medidas del departamento han sido adecuadas, de si la interacción con otros departamentos ha sido

adecuada, ustedes hacen siempre una evaluación y es que no ha habido evaluación, porque no hay medidores que midan el impacto o la eficacia de cada una de las medidas adoptadas. Y esto entendemos que es un problema, porque si no evaluamos las acciones que tenemos difícilmente vamos a saber si están teniendo éxito o no.

También es cierto que usted ha dado un dato: en 2023 teníamos 173 municipios en despoblación, 166 en la actualidad. Son siete municipios menos. Eso podría considerarse una mejora. A lo mejor estamos en el buen camino. Bueno, no sé. Pensemos que no es algo anecdótico, pensemos que la tendencia de las medidas que se están adoptando es adecuada y confiemos en que tenemos que seguir en ese camino.

Hacia una serie de recomendaciones con las que estamos de acuerdo: aprobar una ley foral de despoblación. Yo creo que todos los partidos, todos los grupos aquí presentes estamos por la labor. Ponen como ejemplo el Plan del Pirineo. Yo creo que también todos los grupos estamos de acuerdo en que es un plan que ha funcionado muy bien y al que hay que hacer caso, al margen del último comunicado que se pudo dar, no hay que evaluar todo un trabajo de tantos años simplemente por un único comunicado. Lo que tenemos que hacer es seguir trabajando en esa senda.

Y sí que quería hacer una pregunta, porque ustedes hacen mucho hincapié en el impulso de las infraestructuras digitales, que entendemos que son vitales tanto para la comunicación como para favorecer opciones laborales, pero me resulta curioso que hacen mucho hincapié a lo largo del informe varias veces, y ¿por qué hacen tanto hincapié en esto frente a la transversalidad que se exige en general? Porque también ha dicho, si no me equivoco, que el 56 % de los municipios que estaban en riesgo extremo ya tienen esta fibra —me ha parecido que decían los de riesgo extremo, igual me he confundido— y, claro, no sabemos, ¿han mejorado? Bueno, a ver si me puede contestar a esto.

Aquí se ha hablado de que hay un tirón de orejas. Yo en el tema de evaluación de las medidas, desde luego, se lo acepto. Creo que el tirón de orejas es que no sabemos evaluarlo y eso es un problema, no tanto por la gestión que haya podido hacer el departamento.

Y, por no alargarme más, quiero decir que la despoblación no solo es un problema demográfico, es un problema de modelo de sociedad, que, en este caso, en nuestra Comunidad Foral está afectando a toda la ciudadanía, a todos los navarros y navarras, sobre todo en sus derechos y en su acceso a los servicios. Yo creo que aquí todos los que estamos podemos tirarnos los trastos a la cabeza, unos grupos a otros, o lo que podemos hacer es arremangarnos todos y todas y trabajar tomando como punto de partida informaciones como las que nos han traído ustedes hoy, y por las que reitero el agradecimiento por su trabajo. Es todo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, eskerrik asko, señor López. Y ya para finalizar, el señor Jiménez, representante de Vox, tiene la palabra.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN. Gracias, Presidenta. Bienvenidos, Presidente de la Cámara y equipo, y muchas gracias por sus explicaciones. Entendemos que es un buen informe o radiografía. Digo radiografía porque, desgraciadamente, el enfermo está bastante grave.

Terminaré con unas conclusiones, pero, simplemente, quiero decir que estamos de acuerdo con las conclusiones a las que llegan. Es un problema complejo, efectivamente. Son muchos factores los que intervienen. También de acuerdo con las iniciativas, con esa ley de estrategia de lucha contra la despoblación, que planifica esas actuaciones y proyectos. Cosas que no se han hecho, ya lo han comentado, ese plan plurianual y el plan operativo anual, que está aprobado en 2023 pero no se ha llevado a cabo. Estas recomendaciones, exactamente lo mismo. Aprobar esa ley foral de despoblación no va a ser la panacea, y después diré por qué. Dotar de medios a esta dirección de la Administración Local es necesario y también, lógicamente, evaluar las medidas que se adopten. Si no tenemos evaluación, esos indicadores van a ser seguramente erróneos.

Yo creo que las soluciones hoy en día, amén de esa complejidad, por lo primero que hay que empezar antes de iniciar cualquier obra o actividad es qué presupuesto que tenemos. Y, sinceramente, para intentar solucionar los problemas de despoblación de toda Navarra o de gran parte de Navarra, pues hay que preguntarse con qué medios, con qué recursos. ¿Existen esos recursos? Yo creo que actualmente no existen y no podemos engañar a esas personas. Simplemente, como anécdota diré que en 2050 habrá en Europa unos 700 millones de habitantes, el 30 % serán mayores de 65 años y el 45 se encontrará entre los 20 y los 65, por lo que más de 300 millones de personas en edad de trabajar deberán sostener económicamente a 210 millones de conciudadanos. El estado de bienestar, su sistema educativo, pensiones y sistemas de seguridad y el desempleo estarán en desequilibrio inestable por la deficiente demografía. Ya sabemos que Europa camina a dos velocidades: unos que gastan y no producen y otros que los mantienen.

Hoy la mayoría de los núcleos de población, como se ha dicho, van perdiendo población, añadiéndose su envejecimiento, la falta de natalidad y el abandono de jóvenes buscando mejores oportunidades.

Lógicamente mi grupo no quiere ser negativo, pero si quiere ser realista. Vuelvo a repetir, pensar que vamos a mejorar todo el Pirineo y toda la parte de esta zona de Estella, no sé qué y no sé cuánto, pues quizá son fuegos artificiales. Mucho deseo, muy buena voluntad, pero, por desgracia, creemos que va a quedar en eso.

Solamente se habla aquí de recursos públicos. Bueno, como no sea incrementar más los impuestos a los navarros y cargarnos todo lo que haga falta, pues de algún sitio tiene que salir. La vaca por mucho que se ordeñe llegará un momento que no dé más leche. Por tanto, yo creo que habría que mirar la iniciativa privada, esto es fundamental, solamente con recursos públicos no se va a ningún sitio.

Nosotros compartimos el dictamen que se hizo del Pirineo Oriental, lógicamente. Eran medidas urgentes, muchas se han adoptado y otras no. Hay una pregunta que sí le quiero hacer, porque me genera dudas. En la página 31 de ese informe dice sobre la responsabilidad del Gobierno de Navarra: «El Departamento de Cohesión Territorial y el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos fueron responsables de la ejecución de actuaciones contra la despoblación y debieron —y debieron— garantizar que las actividades y operaciones de gestión realizadas resultaran conformes con las normas aplicables y establecer los mecanismos necesarios para lograr la eficacia en los objetivos propuestos y la eficiencia y la economía en el uso de los recursos públicos para la consecución de dichos objetivos,

estableciendo los sistemas de control interno que consideren necesarios para esa finalidad». Me gustaría, si puede ser, que me explique este desajuste.

Lógicamente, no queremos ser negativos. Queremos darles apoyo a todas esas zonas, poblaciones en despoblación. Entendemos que hacen falta medidas o parches, por lo menos paliativos o de urgencia. Por ejemplo, el desarrollo reglamentario de la Ley Foral 4/2018, de 4 de febrero, de Reforma de la Administración Local de Navarra, cuyo objeto es la implantación y distribución de la planta local y evitar duplicidades, optimizar recursos y lograr la eficacia organizativa mediante las mancomunidades, comarcas, etcétera, que den una respuesta ágil a la demanda de los navarros. Eso es fundamental, eso es gestión de los recursos.

Y voy a criticar que es curioso que se hable de favorecer con medidas fiscales que ayuden a la agricultura, a la ganadería, etcétera, y en el 2021 se modifique toda la legislación de autónomos, derogando el sistema de liquidación objetiva por módulos. Deberíamos apoyar a ese sector primario e incentivar para que los jóvenes se decanten por el emprendimiento en el ámbito rural. No podemos criminalizar a un sector tan importante que es el que nos cuida y nos alimenta. Y hablar de todo esto cuando hoy en día en muchas poblaciones de Navarra que no están en riesgo de despoblación no tienen médicos... No sé de qué estamos hablando aquí, sinceramente. No tienen pediatra, no tienen médico, no tienen un conjunto de recursos y son poblaciones que deberían tenerlos.

Por tanto, para terminar, porque no quiero ser pesado, soy el último y creo que se ha dicho todo, diré que no podemos actuar en Navarra como si fuera un cortijo o un régimen feudal que está solo. Esto no es un problema solamente de Navarra. Nos tenemos que apoyar en otras comunidades, en otros territorios y, en la medida de lo posible, necesitamos una buena gestión, optimizar recursos, eficiencia e, importante, no engañar a nadie. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias a usted, señor Jiménez. Ahora tiene la palabra, para responder a todos estos comentarios y sugerencias que se han hecho, el señor Cabeza.

SR. CABEZA DEL SALVADOR: Bien. Muchas gracias, en primer lugar, por todos sus comentarios y reflexiones sobre este informe, que espero, de verdad, que para su trabajo parlamentario sea útil, que es nuestra principal obligación.

Hay varias cuestiones que se han planteado. El señor López hablaba de por qué nos hemos centrado mucho en el acceso a la alta velocidad. Porque en todos los estudios que hablan de despoblación uno de los factores que más se destaca es la brecha digital. Entonces nos pareció importante analizar en qué situación estamos en Navarra, y los datos son de los positivos que hemos contemplado en el informe. En estos momentos, una velocidad rápida, ultrarrápida de 300 megabytes lo tienen el 65 % de los municipios en riesgo de despoblación. Entonces, creemos que es una medida importante, si bien ya ponemos en el propio informe que hay que adoptar medidas, primero, para intentar cubrir la totalidad de estos municipios, pero también a la población diseminada de estos municipios y los polígonos industriales, para que puedan tener una serie de medios instrumentales propios y adecuados para el trabajo.

La señora Royo nos preguntaba sobre las poblaciones pequeñas. Todos los estudios se están centrando en zonas de Navarra, y en esas zonas se ubican determinados volúmenes de municipios con mayor o menor población. Pero el tratamiento se intenta que sea sobre un determinado territorio, sobre una determinada zona. Eso no quita que se intente que los servicios básicos alcancen la mayoría de la población de esa zona, pero posiblemente no se va a poder. No sería lógico ni tiene sentido desde un punto de vista económico-financiero ni social que en cada municipio de cinco o de diez habitantes haya un médico. Lo lógico es que se traten todas las necesidades de esa área conjuntamente y que se busquen las mejores fórmulas para que se cubran esas necesidades básicas de todos los ciudadanos de esos municipios.

No hemos analizado la agricultura, pero es que el tema de despoblación, por desgracia, es tan complejo que habría muchos otros departamentos que tampoco hemos analizado. Es decir, nos hemos centrado fundamentalmente en Cohesión Territorial y en Ordenación del Territorio, porque han sido los departamentos que han priorizado el tema de la despoblación. Pero, evidentemente, Desarrollo Rural es un elemento imprescindible para, en su momento, a través de ese borrador de proyecto de ley de desarrollo rural, que completará en el futuro la ley foral de despoblación, pues son elementos básicos. Y una de las recomendaciones de la ponencia parlamentaria, si recuerda el señor Azcona, era intentar que los fondos europeos, no solo del FEDER, sino también la PAC, etcétera, nos permitan colaborar en esa instrucción.

El señor Jiménez habla de la colaboración público-privada, y yo creo que en los documentos que hemos visto existe esa posibilidad, se contempla esa posibilidad. Y en el Plan Estratégico del Pirineo está contemplada esa posibilidad de que el sector privado colabore en aportar los fondos que considere o en las medidas que considere oportunas para lograr los objetivos de ese plan estratégico.

Y en cuanto a que le ha llamado la atención el párrafo de responsabilidad, he de decir que es un párrafo estándar que utilizamos en todos los informes, es decir, ponemos de relieve quiénes son los responsables de la información que hemos trabajado nosotros. En el caso de las cuentas es el Departamento de Economía y Hacienda; en el caso de un ayuntamiento es la intervención de ese Ayuntamiento, en este caso eran los dos departamentos que hemos analizado en concreto, que eran el de Cohesión y el de Ordenación del Territorio, pero son párrafos que utilizamos estándar para todos los trabajos de la Cámara. Nada más, solo reitero mi agradecimiento por su atención y repito y reitero que espero que sea provechoso para todo su trabajo. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Como saben, hemos terminado y tienen derecho, si así lo desean, de ejercer un segundo turno. Parece que no se manifiestan en ese sentido. Pues entonces no me queda más que agradecer las intervenciones de todos ustedes, por supuesto, el trabajo y la representación del señor Cabeza, de la señora Olaechea, del señor Contreras y el asesoramiento de la señora Cañas. Nos vemos a las doce y cuarto nuevamente en esta Comisión. Hasta pronto.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 12 minuto).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 19 minutos).

11-24/MOC-00091. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno del Estado a establecer un cauce de diálogo con el fin de alcanzar una propuesta alternativa al trazado del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo que va desde Pamplona/Iruña hasta la conexión con la Y vasca.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Bienvenidos nuevamente a la Comisión de Cohesión Territorial. En este momento tenemos una moción que presentan EH Bildu y también el señor López, de Contigo-Zurekin. Imagino que será el señor Araiz quien va a defender esta moción. Pues ya empezamos. Cuando quiera, tiene la palabra por un tiempo máximo de quince minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Lehenik eta behin, agurtu nahiko nituzke «Salvemos Iza-Gulina Bizirik» elkartearen ordezkariak: gaur etorri dira bi ordezkari. Aurreko abenduaren 13an haiek ere etorri ziren eta lan saio bat egin zen Lurralde Kohesiorako Batzorde honetan. Bertan, bi ordezkari hauek egoteaz gain, etorri ziren ere Juan Carlos Valerio Martínez de Muniain arkitektoa eta Kimetz Munitxa ingeniaria abiadura handiko trenaren trazadura ofizialaren edo momentu honetan dauden gutxienez estudio horiei buruzko alternatibak informazioa emateko eta planteatu zen momentu horretan eta egun horretan Iruñetik Gasteizerako tarte horren inguruko proposamen osagarriak, esango nituzke nik zirela.

[Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar quisiera saludar a los dos representantes de la asociación «Salvemos Iza-Gulina Bizirik» que hoy nos acompañan. Precisamente, el pasado 13 de diciembre también acudieron a la sesión de trabajo de esta Comisión de Cohesión Territorial que contó, además, con la presencia del arquitecto Juan Carlos Valerio Martínez de Muniain y el ingeniero Kimetz Munitxa, que ofrecieron alternativas al trazado oficial del tren de alta velocidad e informaron sobre las propuestas complementarias, diría yo, en torno a ese tramo entre Pamplona y Vitoria].

Bi teknikariek abiapuntu desberdinetatik egindako azterketak bat zetozen ibilbideko leku garrantzitsuetan antzeko konponbideak aurkeztean egungo trazaduraren zati handi batean erabilera planteatzen. Bi proposamenek kostuak nabarmen merkatzea ahalbidetzen dute, baina batez ere, eta hori nik azpimarratu nahiko nuke, Foru Komunitateko zati horretako —Gulinatik ari gara Etxabakoitzetik, demagun, Altsasu bitartean— askoz eragin gutxiago izatea lurraldean eta guretzat hori kasu honetan garrantzizkoa da eta oso nabarmena. Gainera, Juan Carlos Valerio, eta hemen segur aski gero ikusiko dugu zer-nolako eztabaidak ematen diren atzeratzearen handiko aldeko eta zer-nolako abiadura eta abiadura gora eta behera, eta tren txu-txu eta beste eztabaida horiek esan ditugunez aipatu dira abiadurarena, Juan Carlos Valerio arkitektoaren proposamenak egungo proiektuan aurreikusitakoa baino abiadura handiagoa hartzea ere ahalbideratuko luke proposamen horrek.

[Los estudios realizados por ambos técnicos desde diferentes puntos de partida coincidían en presentar soluciones similares en los lugares más importantes del recorrido, al plantear la utilización de gran parte del trazado actual. Ambas propuestas permiten un considerable abaratamiento de costes, pero sobre todo quisiera subrayar que en esa parte de la Comunidad Foral —digamos desde Etxabakoitz hasta Alsasua, diría yo— el impacto en el paisaje es mucho menor, lo que para nosotros en este caso es muy importante. Además, la propuesta del arquitecto Juan Carlos Valerio —y seguramente luego tendremos debates sobre el gran retraso, la velocidad arriba y abajo, los trenes chu-chú y

otras cuestiones— también permitiría alcanzar una velocidad superior a la prevista en el proyecto actual].

Guretzat egun horretan eta gaur gutxienez eztabaida ez zen izan behar Ezkioetik edo Gasteiztik doan proposamena. Guretzat hori 2. mailako afera da momentu honetan. Inportanteena da, gero komentatuko dugun bezala, kasu honetan paisaia eta hemen Iruñerriko paisaia eta Burunda edo Sakanako paisaia horiek ondo defendatzea eta mantentzea. Edonola ere, azterlan horiek, arkitektoak eta ingeniariak, horiek zorrotzasunez eta kaudimen handiko teknikariak, egin arren ez dute baztertzen, eta hori azpimarratu nahiko nuke ere, beste aukera batzuk planteatzea.

[Para nosotros al menos, tanto aquel día como el día de hoy, el debate no debería ser entre la propuesta que va por Ezkio o por Vitoria. Para nosotros esta es una cuestión secundaria en este momento. Lo más importante es, como luego comentaremos, la defensa del paisaje de la comarca de Pamplona, que los paisajes de Burunda o Sakana se defiendan y mantengan bien. En cualquier caso, el rigor y la solvencia del planteamiento realizado por el arquitecto y el ingeniero no excluyen que se puedan plantear otras alternativas].

Es sabido —lo decimos en la moción— que, por otra parte, se trata de un asunto que es de competencia estatal, definir el trazado, que debe quedar claro que no hay en estos momentos ningún proyecto concreto y determinado sobre cuál debería ser el trazado entre Iruña y Altsasu o, en su caso, Ezkio. No quiero entrar en ese debate porque creo que en estos momentos no es lo importante y tampoco es el objeto de esta moción, aunque supongo que saldrá en el debate. Como digo, es de competencia estatal, y quedó expuesto en aquella sesión de trabajo que existen antecedentes en otros municipios. Se citaron los casos de Valencia y Valladolid, en los que el propio ingeniero había participado en los mismos, se plantearon mejoras en proyectos ferroviarios que les afectaban y que fueron atendidas por el ministerio. Ese era un poco el objeto de aquella sesión de trabajo y también de la moción, que seguramente, por lo que conocemos, va a tener dificultades para ser aprobada.

Se trataría, en definitiva, de buscar la mejor alternativa posible en la que puedan estar de acuerdo tanto el promotor de las obras, que en este caso es el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, como el propio Gobierno de Navarra y los ayuntamientos afectados. Voy a poner un pequeño vídeo, que es un resumen. Yo quiero decir que lo que se planteó por la plataforma, hoy venimos casi de portavoces, queremos ser portavoces porque así nos lo pidieron, presentar esta moción. Hay cosas con las que estaremos más de acuerdo o menos de acuerdo. En este caso creo que es interesante recordar lo que era la propuesta del señor Valerio, porque yo creo que fue absolutamente claro, absolutamente nítida fue su propuesta, y los argumentos, que luego los reiteraré, creo que eran demoledores. En este sentido, como digo, voy a poner este vídeo en el que, desde luego, las imágenes creo que son muy importantes.

(SE PROYECTA UN VÍDEO).

La comparativa que hizo aquí el señor Valerio del estudio que en estos momentos es el único que está en vigor en el ministerio y la propuesta realizada por él. Se ven los datos.

No he podido recoger en su totalidad lo que expresó el señor Valerio, pero yo creo que eran importantes los datos que nos dio. Lo que en estos momentos está como estudio de trazado, digamos, los daños que produce a la sierra de Arakil y a la sierra de Urbasa, las trincheras que se creaban y, sobre todo, el planteamiento de que existe ya una vía absolutamente llana y una recta prácticamente desde Irurzun hasta Alsasua, en la lo que se planteaba en la propuesta era establecer tres vías, una para mercancías y dos para pasajeros y, desde luego, evitar lo que él mismo denominó los muros de Berlín, que nos van a impedir ver la imagen de san Donato, los daños que se producen también a la imagen de toda la sierra de Andía en la zona de Bakaiku, en la zona de Olazti, etcétera.

Bueno, no quiero recordar todos esos elementos. Lo que creo que es importante destacar es que tanto en la cuenca de Pamplona, en el trozo del que estamos hablando, como en lo que es toda la Sakana, el proyecto actual que hay en estos momentos ha suscitado importantes recelos en todos los municipios. Y, además, en estos momentos yo creo que la conciencia medioambiental está cada vez más arraigada en la sociedad, por lo que creemos que será muy difícil que el proyecto, tal y como está diseñado, pueda llevarse a cabo. Por lo tanto, consideramos que debería buscarse una solución que pueda ser aceptada por todos. Ese es el objeto de la moción.

No me voy a extender en lo que los grupos presentes en aquella sesión de trabajo dijeron. Creo que se recibieron con interés las explicaciones y, desde luego, algunos tendrán que explicar lo que dijeron en aquel momento a la plataforma y lo que seguramente hoy votarán, salvo que tengamos alguna sorpresa. Por todo ello, tras las reuniones que mantuvimos con representantes de esta plataforma distintos grupos parlamentarios, al final hemos sido dos los grupos parlamentarios los que, a instancias de la misma, hemos presentado esta moción. Lo que se plantea en primer lugar es que el Parlamento de Navarra inste al Gobierno del Estado, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, que es el órgano administrativo competente para la elaboración de los proyectos, a abrir un cauce de diálogo en el que desde luego deberían participar tanto el Gobierno Vasco como el Gobierno de Navarra, ayuntamientos, las plataformas sociales, con el fin de alcanzar una propuesta alternativa al trazado que se plantea actualmente en los estudios informativos de este corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo que va desde Pamplona-Iruña hasta la conexión con la Y vasca. Y abro un paréntesis aquí para decir: insisto, sin prejuzgar en este momento cuál sería el punto de conexión, por un punto o por otro, hay un tramo importante, toda la cuenca de Pamplona y parte de lo que sería el valle de Sakana, que va a estar afectado.

Lo que se plantea es que se utilice en todo lo posible esa plataforma que, como digo, aquí el señor Valerio nos la planteaba en esa recta casi interminable que atraviesa toda Sakana, y teniendo en cuenta, además, que se han hecho aportaciones técnicas creo que de calidad y planteadas con rigor, que aquí se valoraron.

En segundo lugar, lo que se plantea en la moción es que el Parlamento inste al Gobierno de Navarra a que participe también en este proceso de diálogo, como no podía ser de otra manera, en la búsqueda de un trazado alternativo en ese tramo citado, entendiendo que pueden ser distintas las propuestas, pero, desde luego, como digo, la del señor Valerio y la propuesta del tren social que se planteaba por el señor Kimetz yo creo que fueron muy interesantes, eran

absolutamente complementarias y, desde luego, creemos que habrían de ser tenidas en cuenta por los redactores del proyecto definitivo.

También quiero decir que no se acaba aquí el debate, que evidentemente hay que dar una oportunidad al diálogo, que no hay ningún proyecto en estos momentos, ni por Ezkio ni por Alsasua, no hay proyecto técnico ninguno, y de eso creo que todos somos conscientes y que, por lo tanto, estamos en el estadio de un estudio informativo, de varios estudios informativos, porque no ha habido un único estudio informativo, hay varios, y tenemos una oportunidad para el diálogo, por lo que nosotros vamos a seguir en ello, pero vamos a animar también a la plataforma para que siga trabajando, porque creemos que más allá de que la aprobación de esta moción pudiera ser un aval para hablar con el ministerio, para que el Gobierno de Navarra tuviera un mandato para hablar con el ministerio en relación con este trazado, como digo, si no se aprueba, eso no va a impedir para que siga trabajando y, reitero, animamos a la plataforma a ello. Eskerrik asko, y nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Eskerrik asko, señor Araiz. En primer lugar, quiero disculparme con los representantes de la plataforma, el señor Músquiz y la señora Zestau, que han venido, saludarles, que no había tenido oportunidad de hacerlo primeramente. A continuación, como Geroa Bai ha presentado una enmienda, tendrá la palabra el señor Azcona para su defensa. Como máximo, diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, muchas gracias. También quiero dar la bienvenida a los representantes de la plataforma y agradecer las palabras del representante de Euskal Herria Bildu, firmada la moción con Contigo-Zurekin, en ese cierre abierto al diálogo en la búsqueda de la mejor solución a una cuestión que es fundamental y estratégica para Navarra. Yo creo que esto todos y todas lo vemos.

Se decía que no hemos venido a hablar de la conexión de la Y vasca o del punto de conexión, pero la propia moción en la exposición de motivos habla del recorrido hasta la Y vasca en su conjunto, por mucho que queramos determinar luego que se puede suscitar al paso a paso o al tramo a tramo. Pero creemos de verdad que una infraestructura de estas características debe tener una visión conjunta y no de tramo a tramo, más allá de que, evidentemente, ponemos en valor los trabajos realizados y el rigor de muchos de los que se han presentado en este sentido.

Ponemos en valor esa propuesta de diálogo para encontrar la mejor vía, nunca mejor dicho, para la conexión con la Y vasca. Un paso fundamental es que estemos hablando ahora mismo en esos términos de buscar la mejor conexión para la Y vasca. Sobre eso ya tenemos no solo estudios, sino posiciones marcadas con anterioridad entre todos y todas. Creo que es admitido ya por el total de los grupos parlamentarios en este momento que Navarra no puede quedar fuera del eje de la conexión con Europa y de la conexión del Atlántico-Mediterráneo, creo que ya es una premisa que todos compartimos. Voy a empezar por aquellas, que creo que son un nexo y un punto en común, abiertas al diálogo.

Decíamos en las declaraciones que hacíamos estos días como Geroa Bai que es importante que *a priori*, con la información que tenemos, miremos al mapa. Y miramos al mapa y, desde luego, a falta de unas cuantas consideraciones que voy a repasar, seguimos diciendo que la conexión por Ezkio, mirando al mapa, es la que mejores prestaciones va a dar para Navarra y para su

desarrollo socioeconómico. Y lo decimos como lo hemos venido diciendo en los últimos años, porque no es cuestión menor por dónde va a acabar este recorrido a la que la moción también hace referencia, esa conexión con la Y vasca, porque hay varios factores que son fundamentales. Primero, el estratégico; segundo, el coste de la inversión; tercero, la logística que va a conllevar y, evidentemente, el técnico-medioambiental.

Ante los tres primeros no voy a repetir todo lo que todos y todas ya sabemos sobre las diferentes alternativas propuestas. Ezkio es más directa y más corta, tiene una conexión directa con los puertos de Bilbao, Pasajes y Bayona. La de Vitoria, en el campo estratégico, es más larga, evidentemente, desde el punto de vista de la distancia, es más larga y acabaría en el nudo de Bergara con las consideraciones que eso tiene. También sabemos que el coste de la inversión es, desde el punto de vista económico, menor inversión la de Vitoria-Gasteiz, eso también lo sabemos. Todavía falta por concretar de qué cifras estamos hablando, porque, como ha dicho el señor Araiz, no tenemos la concreción, los estudios detallados y los proyectos realizados para saber al detalle estas cuestiones. Y, desde luego, desde el punto de vista de la logística, mirando al mapa, como decimos, ese trayecto que hay hacia la conexión con Ezkio parece bastante razonable entender que es mucho más atractivo para pasajeros y mercancías la conexión, que en este caso es más corta desde ese punto de vista y en esa salida hacia Europa.

Pero, claro, tenemos un debate que está sesgado. Está sesgado porque faltan estudios, y agradecemos a aquellos que ponen alternativas encima de la mesa. Y está sesgado porque el debate técnico y medioambiental está lastrado porque el Gobierno, el ministerio, no termina de hacer los estudios de las diferentes variantes, en este caso se hablaba de la V, la H o la que el Gobierno de Navarra presentó como alternativa a la V y la H de trazado, para tener encima de la mesa este último factor que parece que tiene que ser o debe ser un factor fundamental.

Los otros tres —por eso la posición de Geroa Bai— están meridianamente claros. Ezkio es más favorable. Faltan los estudios técnicos medioambientales para determinar cuál es esa afección de los diferentes trazados. También el que tiene que cruzar, por supuesto, el conjunto de la Sakana o la llanura alavesa. También hay afecciones a cielo abierto en ese sentido que hay que tener en cuenta. Y, desde luego, como Geroa Bai, lo que solicitamos es tener toda esta información encima de la mesa. No podemos tomar decisiones, y es una crítica abierta a algunas manifestaciones del propio ministerio este verano, cuando decía que es plausible por Vitoria cuando no está a la información para tomar la decisión sobre esta última pata fundamental que es la medioambiental y técnica en el recorrido hacia Ezkio, y no podemos tomar decisiones con base en supuestos. Esta decisión tiene que ser con base en certezas, y eso es lo que pedimos fundamentalmente, como ha dicho el señor Araiz, al ministerio.

A partir de ahí, Geroa Bai defiende la posición que hemos mantenido desde el principio a favor del tren de altas prestaciones para personas y mercancías. Si no es para mercancías no tiene sentido. Es para personas y para mercancías. Impulsemos entre todas las fuerzas políticas ese llamamiento al diálogo de una visión estratégica para el conjunto de la ciudadanía navarra en buscar la mejor salida, la mejor infraestructura posible para el conjunto de Navarra, defendiendo, como hemos dicho, los intereses socioeconómicos del conjunto de la ciudadanía, su conexión con Europa y la vida a largo plazo de esta vía también como corredor Mediterráneo-Atlántico.

Por tanto, no podemos dejar de mostrar, por lo menos con la información que tenemos y poniendo en consideración y volviendo a agradecer los trabajos que diferentes colectivos vienen haciendo, las precauciones que tenemos en esa coexistencia de tráficos sobre la plataforma ya existente. Creemos o parece que tenemos información de que, a falta de los estudios pertinentes, la coexistencia de dos redes es importante para tener la infraestructura ferroviaria que siguen las directrices de la Comisión Europea en corredores transeuropeos y, por tanto, si a esta nueva red se deja que la actual siga prestando el servicio para trenes regionales y mercancías de ancho ibérico para la península, también es importante porque no solo —y siempre lo hemos defendido— queremos un tren de altas prestaciones para pasajeros y mercancías, el mejor para Navarra, sino queremos trenes que ya están, que sean reforzados para que den servicio a Cortes, Ribaforada, Tudela, Castejón, Villafranca, Marcilla, Olite, Tafalla, Pamplona, Huarte o Alsasua. Esos trenes regionales que también deben tener la financiación correspondiente y la mirada estratégica correspondiente.

De verdad que con la enmienda que presentábamos, evidentemente, como Geroa Bai queremos incidir en una cuestión fundamental, que es esa conexión con la Y vasca. Venimos en el debate público y comunicativo en los últimos meses, pero creemos que el punto número 1 de nuestra enmienda da cabida no solo al punto número 1 de la moción presentada por Euskal Herria Bildu, sino también al 2. Evidentemente, dejando abierto ese diálogo, pero nuestra propuesta número 1 no creo que elimine para nada las propuestas que están trayendo diferentes plataformas, porque nuestra enmienda en nuestra propuesta número 1 dice: «El Parlamento de Navarra insta al Gobierno del Estado a que, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, se establezca un cauce de diálogo con participación de los Gobiernos de la CAV y Navarra —que es lo que pretende el punto número 2 de la moción— con el fin de alcanzar una propuesta alternativa al trazado que se plantea actualmente en los estudios informativos del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en el tramo que va desde Pamplona-Iruña hasta la conexión con la Y vasca». Ese es el punto número 1, un punto denominador común y un punto que también invita al diálogo.

Evidentemente, también lo que pretendemos es que se estudie como debe ser la mezcla de alternativa entre la H y la V de las diferentes alternativas de conexión con la Y vasca, la que termina en Ezkio. Y, desde luego, también pedimos, al albur de las manifestaciones del propio ministro de que no puede hacer algunos de los estudios necesarios para tomar la decisión con certezas, la colaboración administrativa de todas las instituciones concernidas. Esa es nuestra posición.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señor Azcona. Ahora ya vamos a continuar con la intervención del resto de los grupos de mayor a menor, como siempre. Por tanto, tiene la palabra... (MURMULLOS). Ah, bueno, es verdad, perdón, sí. Turnos a favor y en contra. Sí, perdón. ¿A favor? ¿Y en contra todos los demás? ¿En contra? ¿Los demás? Vale.

Entonces, en primer lugar, el señor López, por Contigo-Zurekin, cuando quiera, diez minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Lo primero de todo es saludar al público presente, a la plataforma Salvemos Iza Gulina Bizirik. Espero que hayan descansado este verano porque llega el tren de alta velocidad o de altas prestaciones, como prefieran, una vez más al Parlamento. Esta vez lo bueno es que llega con un nuevo enfoque, un enfoque que creemos que

debería traer bastante consenso, porque no estamos hablando de modelo de tren, esta moción no va de eso, esta moción va de otra cosa, va de que nuestra Comunidad Foral tenga peso e influencia en las decisiones que afectan a nuestro territorio.

Esto no es TAV sí, TAV no, esto es cómo mejorar el proyecto del TAV en nuestro territorio. Esta moción, como saben, viene derivada de una sesión de trabajo que resultó, la verdad, de lo más interesante. Yo me la he repasado, y vale que era una sesión de trabajo, pero viendo las declaraciones de todos los grupos tal y como se expresaban allá, me sorprende el sentido de la votación que han expresado todos porque parecía que esta moción era una moción que debería apoyarse sin problemas.

Vamos a repasar un poquito lo que ocurrió en diciembre. Se nos hizo una presentación de una posible alternativa del trazado que va desde Pamplona hasta su conexión con la Y vasca, y tuvimos la ocasión de ver dos alternativas, porque fueron dos, ya lo ha explicado el señor Araiz. Una, presentada por el arquitecto Juan Carlos Valerio, y la otra, presentada por el ingeniero Kimetz Munitxa, aparte de su equipo de ingenieros, que, además, y aquí sí que lo tengo que decir, extendía su estudio a la zona de Álava y Burgos. O sea, sí había una visión de conjunto en las alternativas que se nos pasaron, que, por cierto, luego se nos pasó la documentación completa, no solo con el trazado de Navarra, sino con la continuación de estos trazados hasta Burgos. Ambos, tanto Valerio como el señor Munitxa, se habían dedicado al estudio de posibles trazados alternativos del tramo que conecta con la Y vasca desde Iruña y que difiere bastante del presentado por el ministerio. Y ambas alternativas, diferentes y trabajadas, aparte, coincidían en su planteamiento, según ellos mismos, en casi un 90 % de las soluciones aportadas.

No voy a repetir lo que se explicó en esa ocasión, el señor Araiz ya ha explicado bastante las cosas técnicas, pero sí que es cierto que ambas alternativas planteaban mayor aprovechamiento de las líneas existentes, líneas que se iban a quedar como cicatrices en el territorio, porque, no nos engañemos, ojalá que el tema del tren social fuera el modelo adoptado, es un modelo que nuestro grupo aporta y sabemos que otros grupos aquí también, tenía una menor afección medioambiental. Ambas constaban de un rigor técnico y, además, tenían incluso cuantificado el ahorro económico frente a la solución del ministerio. En la del arquitecto Valerio, además, se podía saber cómo se mejoraban las ratios de curva, no sé si se acuerdan de que nos estuvieron hablando de las ratios de curva, que eran mucho peores los del ministerio porque afectaban a la velocidad, y encima también las ratios de curva del señor Valerio mejoraban la seguridad y aumentaban la velocidad.

En el vídeo que nos han puesto, en las fotos iniciales, claro, está muy bien porque solo hemos visto el paisaje, pero también estuvo muy bien el montaje que hacía, porque en el montaje que hacía veíamos en alguna de las fotos cómo cortaba algunos de los montes con falsos túneles y demás. Lo que pudimos ver en el tiempo que expusieron sus alternativas y en la documentación que nos hicieron llegar, como digo, fue un nivel de trabajo serio y riguroso. Vimos cómo se pasaba del trazo grueso del ministerio al trazo fino y detallado de unas personas que habían estudiado con detalle el proyecto y la zona donde se ubica. Vimos muchas horas de trabajo que se hicieron de manera altruista por una plataforma preocupada. Vimos un planteamiento no de oposición al tren ni de oposición al proyecto, sino de corrección y mejora. Y yo en particular también vi algo que me gustó, y es la práctica unanimidad de lo que se expresó por parte de los

grupos. Yo sí me voy a entretener en las cosas que se dijeron ese día, no voy a nombrar a las personas, eso si quieren lo tienen en los vídeos, pero sí voy a nombrar algunas cosas.

«Nosotros siempre hemos defendido que la Administración foral tenga un mayor peso específico en cuanto a decisiones que afectan a nuestro territorio». Eso se dijo aquí. «Por un lugar o por otro, esto va a cruzar nuestra Comunidad, con lo cual entendemos que sí deberíamos tener una capacidad de decisión, y que no fuera exclusivamente el ministerio quien tome la decisión». Esto se dijo aquí. «Esta presentación demuestra que existen opciones muy interesantes y que, además, no ponen en riesgo un proyecto que nosotros apoyamos». Esto se dijo aquí. «La presentación ha sido seria, rigurosa y clarificadora para hacer que nos planteemos si lo que estamos haciendo lo estamos haciendo bien. Estamos abiertos a estudiar otras posibilidades que contemplen cuestiones sociales, medioambientales, económicas, en las que cabe esta posibilidad. Partiendo de la base de que defendemos el tren, estamos abiertos a esta posibilidad». Esto se dijo aquí. «Lo importante es que se afecte lo menos posible tanto a la sociedad, pueblos y municipios como a la naturaleza. Si este proyecto es así, y hay menos impacto, en ese sentido pueden contar con nosotros».

He nombrado a todos los grupos aquí presentes, excepto UPN, que no estuvo en ese momento, y a Bildu. El resto de grupos se pronunciaron en esto. Por eso vayamos a los puntos de acuerdo y seamos un poco serios en esto. ¿Qué se pide? Que se establezca un cauce de diálogo para alcanzar una propuesta alternativa al trazado que se plantea actualmente con los estudios del ministerio y que conecte con la Y vasca, y que se utilice en lo que sea posible —porque lo pone así, «en la medida que sea posible»— las aportaciones técnicas que se han planteado por los distintos expertos facilitados por la plataforma.

Y segundo, que el Gobierno de Navarra también participe en este proceso de diálogo, en la búsqueda de este trazado alternativo, que se tengan en cuenta también las sugerencias de los ayuntamientos y que se tengan en cuenta también las sugerencias de los expertos. O sea, se pide más análisis y participación. No hay un punto de acuerdo que suponga un retraso significativo al proyecto, porque no estamos en esa fase, todavía se puede hacer. No se cuestiona el tren, no se impone una propuesta. Se pide que esta propuesta simplemente sea un punto de partida como un posible trazado alternativo, y creo que esta petición incide en lo realmente importante, y es lo que tenemos que plantearnos todos y todas en esta Comisión. ¿Vamos a ser menos que otras comunidades que sí han puesto sus condicionantes sobre la mesa? Porque hay comunidades que sí las han puesto, Valencia lo puso. ¿Vamos a dejar que se tome una decisión de manera unilateral por parte del ministerio en algo que afecta a nuestra Comunidad? ¿Queremos tener capacidad de decidir? Es que esto va de eso, porque a todos los grupos luego nos encanta poner en valor el autogobierno.

Yo, respecto a la enmienda presentada, no termino de entender mucho el planteamiento. Primero, el condicionamiento de que la terminación sea en Ezkio. Creemos que ese no es el debate. Creemos que precisamente lo que pedimos es un análisis basado en una visión de conjunto. El primer punto no nos parece tampoco problemático, aunque sí que es cierto que creo que primero deberemos hacer un análisis desde Navarra y, obviamente, luego trasladarlo a las comunidades limítrofes, porque ya hay comunidades que están tomando decisiones por Navarra, una a cuatrocientos kilómetros —se llama Madrid— está tomando una decisión sobre

cosas que afectan a Navarra. Tengamos un poquito de orgullo propio y planteemos nuestras propias decisiones. Esto, como digo, va de valorar, de poner en valor nuestra opinión. Esperamos que todos voten en consecuencia, tal y como ya se expresó el pasado 13 de diciembre. Es todo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señor López. A continuación, la señora Ibáñez, por UPN, tiene la palabra por diez minutos.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidenta, y muy buenos días de nuevo, señorías. Seré muy breve, para dejar claro el posicionamiento de UPN y nuestras exigencias de cara a esta infraestructura tan importante para nuestra tierra. Bildu nos presenta hoy aquí una moción en la que insta al Gobierno de España a establecer un cauce de diálogo con el fin de alcanzar una propuesta alternativa al trazado del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo con el tramo que va desde Pamplona hasta la conexión con la Y vasca.

Señor Araiz, señores de Bildu, que ustedes nos traigan aquí una moción con un trazado alternativo es de risa. Es que ustedes no son creíbles con el tren de alta velocidad, porque lo que ustedes quieren, y además lo han manifestado en infinidad de ocasiones, es que no se construya el tren de alta velocidad. No quieren trazados alternativos. Seguro que, si les aceptamos el trazado que nos están proponiendo, votarían que no, porque no quieren esta infraestructura. Ustedes quieren que sigamos circulando en el tren chu-chú, o en ese tren regional de Zaragoza en el que vas de pie y que no te caes porque, claro, como hay tanta gente, al final te vas apilando unos con otros. Ustedes eso es lo que quieren.

No quieren ningún tipo de alternativa ni ningún tipo de trazado diferente. Bildu, como siempre, en contra de todo lo que suponga progreso para esta tierra. Son la «coordinadora del no». Ustedes están en contra del TAV, han estado en contra de Itoiz, en contra del canal, en contra de las autovías, en contra de todo. Ustedes son los que llevan como lema «no al TAV». Ustedes ponen pegatinas por todos los pueblos poniendo «no al TAV». Bildu es el que lleva ese lema: «no al TAV».

Hoy nos traen una alternativa de trazado, y se ve claramente que lo que quieren ustedes es marear la perdiz. En UPN, voy a dejarlo claro, apostamos, y además es una apuesta firme, por que llegue el tren de alta velocidad para pasajeros y mercancías. Pero no solo que llegue, sino que lo haga cuanto antes. Esa es la apuesta de UPN. Queremos que se aceleren los plazos, que se haga una planificación presupuestaria y temporal para el desarrollo de todo el corredor. De todo, no solo de donde va a ir la unión. Que se haga pública, que dejen de marearnos y que apuesten de una vez por todas por esta infraestructura, que, como bien han dicho por ahí, en el resto de España ya se ha desarrollado. Que vemos cómo nos están tratando a los navarros, nos consideran como pasajeros de segunda, siendo injustamente tratados con el retraso en la construcción de esta infraestructura.

El Gobierno de España tiene que dotar de presupuesto a esta infraestructura, tiene que licitar obras, porque, aunque es cierto que algo se está haciendo, al paso que vamos, también es cierto que para cuando llegue el tren nos harán falta treinta años más. Definan de una vez por todas los plazos, compromisos y presupuestos para cada ejercicio. Definan también el tramo de Zaragoza-Pamplona. Definan la estación de Pamplona, el bucle ¿para cuándo?, la conexión con la Y vasca.

Respecto al trazado, por supuesto que respetamos todas las aportaciones de técnicos, pero de las dos iniciativas planteadas por los técnicos de Adif, nosotros nos posicionamos por el trazado de Ezkio, y lo hacemos porque creemos que es la mejor opción para que Navarra conecte con la red de Europa, algo que también defendía el Partido Socialista, pero ahora parece —no lo sé seguro, pero vaya— que están cambiando de opinión, que no les importaría ir por el otro trazado, por el de Vitoria. ¿Por qué? Porque es más barato, y así contentan a su jefe en Madrid, les sale más barata la obra.

Insistimos en que Bildu no quiere otro trazado. Bildu lo que quiere es marear la perdiz y retrasar la obra, obstaculizando esta infraestructura, como lo ha hecho toda la vida. Por eso nosotros a esta moción vamos a votar que no. Insistimos en la necesidad de acelerar los plazos para la construcción de este tren de alta velocidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señora Ibáñez. A continuación, el señor Lecumberri, por el Partido Socialista, tiene la palabra.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, señora Presidenta. Bienvenidos también a los miembros de la coordinadora que han presentado este proyecto. Yo creo que solo hay que escuchar un poco las intervenciones que ha habido para darse cuenta de cómo esta es una cuestión muy candente que a todos nos afecta, que fácilmente se distorsiona. Si sumáramos minutos, hemos estado hablando muchos más minutos de cuestiones que nada tienen que ver directamente con la moción y lo que aquí se plantea, y hablando de otras cuestiones que tienen mucho que ver con el TAV, pero no directamente con lo que se está planteando aquí.

Por eso la posición del Partido Socialista en una cuestión, además, tan fácilmente manipulable desde el punto de vista externo y de trasladarlo a la sociedad, y de estas cuestiones que muchas veces se tratan a brochazos más que a trazo fino, va a ser la de abstención, partiendo de que aquí se ha hablado de dos cuestiones básicas: una, TAV sí, TAV no, básicamente, incluso el TAV sí, pero por dónde; y otra es el objeto de esta moción, si se puede alcanzar un acuerdo sobre un trazado concreto que está en fase informativa.

Nosotros sobre el TAV sí, TAV no, no tenemos mucho más que decir. Estamos absolutamente a favor de la construcción del TAV. Creemos que es una obra estratégica para Navarra. No vamos a perdernos en discusiones ni en tiempos que no aporten nada en acelerar la obra. Ahora mismo el objetivo es Castejón-Zaragoza, Castejón-Pamplona, con todo lo que ello implica. Sabemos que es una obra complejísima. Todas estas grandes infraestructuras lo son y, además, generan en la sociedad grandes debates. Hablamos de obras estratégicas con un interés común, pero que luego tienen una afección local en muchas cuestiones. No vamos a hablar de cosas que vemos aquí, sobre infraestructuras hidráulicas, presas o sobre zonas de tratamiento de residuos, etcétera. La discusión tan profunda y el choque, a veces, entre intereses locales e intereses estratégicos.

Esta es una obra estratégica para Navarra, es una obra estratégica para España, es uno de los grandes corredores transfronterizos que ha proyectado en la Unión Europea, y por nuestra parte no hay otra opción que apoyar y acelerar plazos lo máximo posible, y eso supone el no perdernos en discusiones o en opciones que no harían sino retrasar el avance de esta obra tan importante para nosotros.

Ya yendo al objeto de esta moción, que creo que es lo que nos ha traído aquí, tenemos que decir, primero, que el informe que aquí se presentó, yo creo que todos prácticamente coincidimos, es un informe muy serio y bien planteado, con un componente técnico muy importante. Además, lo digo honestamente, muy bien intencionado. Lo que se pide es hacer un trazado con el máximo consenso posible y, además, que sea lo más eficaz posible para el objeto final, que es el movimiento de los trenes de alta velocidad.

Nosotros ese objetivo lo apoyamos y, además, ya manifestamos desde el Partido Socialista que haremos y estaremos a entera disposición para avanzar en todo lo que sea consensuar soluciones que sirvan para los territorios cercanos sin entorpecer el proyecto estratégico final, y ese creemos nosotros que es el objetivo del planteamiento que se nos hizo aquí. Eso el Partido Socialista lo tiene muy claro, tiene intereses en muchas zonas y en muchos ayuntamientos que están afectados, y siempre lo hemos hecho así, con una visión estratégica, sin perder de vista la finalidad, pero intentando consensuar con las entidades locales y en este caso también, además, con los objetivos medioambientales que todos tenemos que respetar.

A partir de ahí, entrar en disquisiciones como las que ha planteado en su enmienda Geroa Bai creemos que no es oportuno. Yo, desde luego, humildemente, no voy a decir aquí si estamos de acuerdo en que vaya por Ezkio o en que vaya por Vitoria. Creo que tendrán que tomarse decisiones técnicas en las que entran muchas cuestiones, por supuesto, la parte presupuestaria, pero también otras muchas más. Y más aun hablando de una obra que casi sería titánica, atravesar todo Urbasa, una zona llena de acuíferos. Sería muy complicado y, desde luego, si eso compromete el final del proyecto, habrá que tener muy en cuenta esa decisión que se toma, y si no, pues no, pero desde luego creemos que lo importante es avanzar en la obra, buscar soluciones, y buscar soluciones que sean razonables económicamente y en plazos.

A partir de ahí, en este tema concreto del que estamos hablando de este trazado concreto, que es el de Iza y el de la Sakana, y teniendo en cuenta que el planteamiento que se nos hacía, ya digo, desde el punto de vista técnico nos pareció riguroso y serio, también es cierto que está en una fase informativa, lo decía el señor Araiz, no estamos ni siquiera ante un proyecto técnico definitivo. Por tanto, estamos en un momento en el que se puede seguir hablando de muchas cosas.

También es cierto, y creo que salió en aquella misma Comisión, que estamos hablando de atravesar, si aprovechamos el circuito actual, zonas urbanas que son muy complejas para ser atravesadas por un tren de alta velocidad, que necesita mucho más espacio en zonas urbanas, que tiene expropiaciones complejísimas para atravesar esas zonas urbanas, que tiene limitaciones en velocidad. Por tanto, seguramente entre una cosa y otra habrá que buscar esas soluciones, porque es cierto que tampoco creemos que la alternativa tenga que ser hacer trincheras en línea recta cruzando Urbasa.

En todo caso, sin entrar en esas cuestiones ya tan técnicas, porque no somos nosotros quiénes y, desde luego, yo no, sí que como Partido Socialista entendemos que habrá que llegar al máximo consenso. Nosotros intentaremos desde el principio y pondremos todos los medios el Partido Socialista, sin poner en duda el proyecto estratégico ni los plazos, que son perentorios y son muy necesarios, intentaremos que se llegue a ese consenso y que salga una obra. Brindamos, además, el Partido Socialista y nuestra estructura, que no solamente es el Partido Socialista de

Navarra, tampoco es la Comunidad de Madrid, sino que estamos hablando del Gobierno central, que es quien tienen responsabilidades en este tema para intentar alcanzar ese consenso y para abrir vías por las que se llegue a los acuerdos que sean posibles. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias a usted, señor Lecumberri. A continuación, es el turno del Partido Popular. Por tanto, la señora Royo tiene la palabra cuando quiera.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. Muy buenos días. Bueno, hoy nos trae Bildu una moción aquí, a la Comisión de Cohesión Territorial, sobre el trazado del tren de alta velocidad. Es curioso que traiga Bildu una moción sobre este tema cuando vemos el histórico de Bildu en relación con el tren de alta velocidad. No hay que irse más que al País Vasco, donde vemos que se ha opuesto continuamente a la propia Y vasca, se ha dedicado siempre a poner palos en la rueda, desde luego, y a poner bastantes impedimentos para su construcción.

Aquí, en Navarra, pues lo mismo, vemos que en todas las mociones que se han presentado en relación con el tren de alta velocidad siempre ha sido poniendo pegas, impedimentos, y siempre dificultando su construcción, con lo cual esta moción que nos trae a nosotros nos resulta cuando menos una excusa para retrasar cualquier decisión que se tome en relación con el tren de alta velocidad.

Nos pide su portavoz que diferenciamos entre lo que es la conexión a la Y vasca por Ezkio o Vitoria y que analicemos simplemente la propuesta que trae, pero es que es la propia moción la que mezcla todos esos asuntos. Además, nosotros pensamos que no es un asunto que se deba analizar aisladamente, sino que la decisión que tomemos debe formar parte de un todo. Por eso yo creo que todos los grupos de aquí nos hemos manifestado no solamente en una parte en la que a ustedes les gustaría que nos manifestásemos, sino lo que es en todo el proyecto de lo que es el tren de alta velocidad y también por dónde va a ir su conexión con la Y vasca.

Aquí, en Navarra, lo que tendríamos que estudiar es qué le interesa a Navarra. Pues Navarra, o es competitiva, o no será, y Navarra, o se conecta con el eje Mediterráneo o se conecta también con Europa, o va a tener serias dificultades para desarrollar y evolucionar económicamente.

¿Las ventajas que nosotros vemos a Ezkio? Pues es más corta. La solución de Ezkio para ir a San Sebastián es 78 kilómetros más corta que yendo por Vitoria, que es larguísima, y los costes logísticos de una empresa, como por ejemplo la empresa de Volkswagen, serían un 30 % más caros por Vitoria. Evita también la temida saturación del tramo de Vitoria-Bergara, que hay que reconocer que ya se avisa de que puede colapsar en unos años. Pamplona también quedaría en el centro de un nudo principal, y ahora puede convertirse en el paso obligado entre el Atlántico y el Mediterráneo.

Si salimos a Vitoria, lo lógico es que la unión entre el Atlántico y el Mediterráneo se haga por Logroño porque es mucho más corta. En este punto, lo único que salvaría sería una declaración por parte de Adif, que tiene la competencia, asegurado que aunque la conexión se hiciera por Vitoria, el tráfico importante pasaría por Pamplona por una cuestión de mayor producto interior bruto industrial. Pero esto es algo que a la fecha de hoy Adif no ha declarado.

Por otro lado, la de Ezkio es una alternativa más corta y que en muchos tramos transita por túneles. No se ve, tiene solo veinticinco kilómetros de vía a la vista, y la de Vitoria tiene cuarenta y tres kilómetros más de vía a la vista.

Una vez dichas las ventajas que, desde luego, desde nuestro partido vemos a Ezkio, lo que nos resulta más preocupante aquí es la posición del Gobierno socialista con la Presidenta a la cabeza, María Chivite, que desde luego vemos que no está pensando en los intereses de Navarra. Vemos cómo otras comunidades se han manifestado, y aquí el perfil de la Presidenta es un perfil absolutamente bajo.

Cuando otras comunidades están defendiendo sus intereses, nosotros nos preguntamos qué está defendiendo Navarra, ¿los intereses de quién? ¿Del Gobierno de España? ¿Del Gobierno de Pedro Sánchez? Porque cuando otras comunidades ya se han manifestado, aquí la Presidenta todavía no ha dicho nada. Y eso es lo que nos preocupa, que una vez más Navarra renuncie a sus intereses por los intereses, como digo, del Gobierno de Pedro Sánchez.

Una vez dicho esto, lo que nosotros queremos es que se siga avanzando en el tren de alta velocidad. Eso sí, entendemos esa posición, y por eso nosotros nos manifestamos a favor del estudio que se nos presentó en diciembre, que, una vez que se elija la solución, optemos por el trazado que tenga menor impacto ambiental y que se favorezca a estos territorios. Pero decimos que es una parte distinta, que ustedes han mezclado aquí todo en la moción, si querían haberse centrado solo en esto, debían haber hecho referencia solo a esto, pero nosotros no nos retractamos de las palabras que dijimos. Entendemos que, una vez decidido el trazado, desde luego que el Partido Popular va a defender que Navarra tiene que ser decisiva en cualquier ámbito, que tiene que buscar sus intereses, que tiene que defender en la decisión que se tome lo que queramos desde la Comunidad y que los avances del tren de alta velocidad se tienen que hacer, desde luego, respetando toda esta zona, que sería la que va de Pamplona a la zona de Alsasua. Y ahí nosotros desde luego que apoyaremos la solución medioambiental más favorable, siempre y cuando se respeten otros aspectos, pero seguiremos apoyando, como digo, lo que dijimos en su momento de defender la mejor solución medioambiental. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señora Royo. A continuación, y ya para terminar, el señor Jiménez, representante de Vox, tiene la palabra.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidenta, buenas tardes. Gracias a la coordinadora de plataforma por su trabajo y aportaciones. Entendemos que seguro que su trabajo no va a caer en saco roto. Ya les comenté en su día que Vox está de acuerdo con esta infraestructura, el TAV, que se busque siempre las menores afecciones tanto sociales, económicas y medioambientales, eso está muy claro, pero Vox no participa cuando el mocionante se ha opuesto siempre a todo lo que signifique progreso en Navarra. Por lo tanto, nuestro voto va a ser negativo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señor Jiménez. Ahora el señor Araiz tiene derecho a la réplica durante diez minutos. Cuando quiera.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Voy a empezar por manifestar que no vamos a aceptar la enmienda de modificación presentada por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, fundamentalmente porque creemos que hace un reduccionismo de lo que es el objeto de

la moción, y en ese sentido se nos dice que el punto primero recoge todo. No, el punto primero no recoge parte fundamental de lo que recoge la moción. En el punto primero, por ejemplo, se dice que se hablara con los Gobiernos y tal. Me parece bien. Nosotros planteamos a los ayuntamientos, y se olvidan los ayuntamientos completamente en cuanto a los cauces del diálogo. Y también creemos que lo que se pretende también olvidar es la propuesta que se hizo por los técnicos que aquí comparecieron. Se ignora, desaparece de lo que es el contenido de la moción, más allá de que podamos estar de acuerdo con el noventa, al cien o al cinco por ciento, pero no se tiene en cuenta esa consideración.

Y, desde luego, en el punto segundo, aquí se hace referencia a unas alegaciones que en su momento planteó el Gobierno de Navarra. Quiero recordar que fueron, efectivamente, del Gobierno de Navarra, pero que no contó con el aval ni de entonces Podemos ni de entonces Izquierda-Ezkerra ni de entonces —hoy también— Euskal Herria Bildu. Aquello fue una decisión, digamos, directa por parte de Manu Ayerdi, el Consejero, y del Gobierno en su conjunto, pero no contaba con el aval político, desde luego, de los tres socios que en aquel momento tenía ese Gobierno.

Por lo tanto, nos parece que, insisto, el debate no es Ezkio-Altsasu, es una propuesta concreta que nos hacen desde una plataforma. Es una moción que no presenta Bildu, Bildu es el portavoz de esta moción, pero es una moción presentada por dos grupos parlamentarios que nos hacemos eco de una petición de un tercero. Por lo tanto, descalificarla porque la plantee Bildu es un argumento muy *ad hoc*, muy *ad personam*. Decir que como la presenta Bildu no nos la creemos es un argumento que yo creo que tampoco se lo creen ni siquiera quien nos manifiestan esto, porque UPN, que no vino aquel día a aquella sesión —sus razones tendría para no haber venido, no las voy a decir públicas porque todos las conocemos cuáles fueron, digo la fecha, 13 de diciembre, y con eso creo que está suficientemente dicho todo—, y ahora dice que en aquella reunión se expuso una alternativa muy concreta. Que no era la alternativa de Bildu, señora Ibáñez, que fue la alternativa de un ingeniero que ha trabajado para Adif, que ha trabajado para Renfe, que ha trabajado para el Ayuntamiento de Valencia cuando Rita Barberá era la alcaldesa, que ha trabajado para el Ayuntamiento de Valladolid, y de un equipo de ingenieros que también se dedican a hacer estudios alternativos a temas ferroviarios. Por lo tanto, no se escuden en el argumento de que es nuestra propuesta, porque no es nuestra propuesta tampoco. Nosotros lo que planteábamos, con una situación en un tramo determinado muy concreto, abrir un cauce de diálogo, que es lo que se nos pedía por parte de la plataforma.

Insisto, se ha dicho aquí que no caerá en saco roto, yo espero que no caiga en saco roto, porque ya he dicho que no se acaba el debate y que hay que plantear sobre el trazado, que es lo que está definitivamente en cuestión, señora Royo. No se ha definido ningún trazado todavía. Si lo que se está pidiendo es un debate para definir un trazado, en el que se tendrá en cuenta o no el tema de Ezkio, que, por cierto, el señor Valerio dio sus argumentos para ir por Vitoria. Yo no sé si los compartimos o no los compartimos, pero eran argumentos también serios. Dijo: «Navarra, para llegar a Oporto, para llegar a Portugal, para llegar a Galicia no necesita a pasar por Madrid. Si va por Vitoria no necesita todo eso».

¿Lo de las mercancías? Pues ya veremos cuándo salen las mercancías en alta velocidad hacia Europa, porque, desde luego, el Estado francés ha decidido que hasta el 2040 el tramo Burdeos-

Bayona va a estar como está, y ya veremos después. Por lo tanto, tampoco nos hagamos aquí, digamos, engaños a nuestra propia posición, porque decir que las mercancías de Navarra van a salir porque hay que ahorrar no sé qué porcentaje es falso. En el tramo que se está construyendo de Castejón a Pamplona no va a haber mercancías. En este tramo lo que se proponía en esta propuesta eran precisamente tres raíles, dos para pasajeros y uno exclusivo para mercancías. Ya veremos, ustedes, cuando se termine. Yo ya dije en esa sesión que lo que se había hecho era: vamos a ir, en el mejor de los casos, desde Etxabakoitz a cruzar el puente del Ebro, a meternos en la vía doble que ya existe para llegar a Zaragoza, y eso es el tren de alta velocidad que en estos momentos vamos a tener y se está proyectando. Y lo otro, pues vamos a seguir mejorando y vamos a seguir planteando esa conexión.

Yo insisto, no estuvo UPN, pero mire, con la alternativa del señor Valerio, que no era la del señor Araiz ni mucho menos, decía la propuesta: «Discurre en un 80 % por un terreno natural, diez veces más que la propuesta ministerial. Apenas tiene trincheras excavadas, reduce los túneles en un 40 %, reduce las expropiaciones en un 75 %, posee el doble de tramos rectos o de alta velocidad, con lo cual puede duplicar su velocidad o reducir el tiempo de trayecto en un 40 %. Reducirá sin duda notablemente el coste del proyecto y la duración de la obra, pero lo más importante —insisto, y con esto creo que reitero nuestra posición—, salvaguarda el paisaje de la cuenca y de toda la Sakana como tal».

Por lo tanto, nosotros vamos a votar a favor de la misma. Insistimos en que hay mucho trabajo todavía por delante en este tramo. El corredor es un corredor, pero ustedes saben perfectamente que se está haciendo por tramos. O sea, no se está diseñando todo. No, se está haciendo por tramos, y en este tramo concreto desde Iruña hasta Altsasu o hasta la conexión con la Y vasca, donde sea, pues hay un tramo en ambas propuestas que se va a ver muy afectado por el estudio que en estos momentos hay sobre la mesa, que entendemos que habría que corregirlo muy seriamente.

Nada más, sino agradecer a la plataforma su colaboración con nuestros dos grupos parlamentarios para haber podido plantear esta moción. Esperemos, como digo, que no caiga en saco roto, y seguiremos adelante para que se mejore mucho lo que es el planteamiento, que en estos momentos nos parece una atrocidad medioambiental. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Eskerrik asko, muchas gracias, señor Araiz. Hechas las exposiciones de todos los grupos y la réplica, ya vamos a proceder a votar. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado es el siguiente: 3 votos a favor, 7 votos en contra y 3 abstenciones. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 14 minutos).